VECINOS DE BENQUERENCIA®

30 Aniversario A.V. "el TAJO"

Mayo de 2005. Nº 185 / 7200 Ejemplares de difusión gratuita

INFORMATIVO DE LA ASOCIACION DE VECINOS EL TAJO DEL POLIGONO RESIDENCIAL DE TOLEDO

Comisión Mixta, Junta de Comunidades, Ayuntamiento-Junta de Distrito

Aprobada por unanimidad en el pleno municipal

Como expusimos la Asociación de Vecinos, en nuestra intervención en el pleno, foto superior derecha estamos en un momento ideal para su constitución, puesto que la fase 3ª y 5ª se entregarán en su totalidad. Es el momento idóneo para cerrar en la Comisión, las fases 1ª + 2ª y 4ª.

El texto aprobado por el pleno del día 19 elevado por la Junta Municipal de Distrito a instacia de la Asociación de Vecinos lo reproducimos en la página 7.

Golpe a la participación ciudadana

De confirmarse las pretensiones del Partido Popular, se constataría el recorte democrático más grave desde la instauración de la democracia en nuestra ciudad, a la participación ciudadana

En el 1992 se aprobó el actual reglamento orgánico del Ayuntamiento de Toledo gobernando PSOE e IU.

En la foto inferior en tiempos donde en la mesa de la Junta de Distrito participaban nueve asociaciones, en la superior izquierda al principio de la actual legíslatura municipal el PP excluyó a todas las Asociaciones menos las de Vecinos, con el borrador de la actual propuesta del PP las asociaciones desaparecen de la Junta Municipal de Distrito, sólo quedarán los partidos.

Otra imagen que no podremos ver, es la mostrada en la foto superior derecha, en la actualidad cualquier Asociación de Vecinos o grupo ciudadano puede pedir la palabra en el pleno del Ayuntamiento de Toledo, para intervenir con anterioridad, sobre cualquier tema que se trate en el orden del día, esta posibilidad también desaparece según la nueva propuesta...

Editorial en pág. 3

El día 17 de junio se celebra la XXVIII Carrera Pedestre Popular Toledo-Polígono "Memorial Marcial Díaz", 10 Kms.

Inscripciones hasta el Miércoles 15 de Junio.

Más información pág. 22.

- **Avance de las Fiestas en nuestro barrio** — **5**
- **Propuesta de nuevas líneas de autobuses** — **6 y 7**
- **Plan de ordenación Municipal (POM)** Como afecta a nuestro barrio — **10**
- **Junta Municipal de Distrito** — **11, 12 y 13**
- **Grupos Municipales del Ayuntamiento** — **18, 19 y 20**

CITROËN
Auto-Motor
SERVICIO OFICIAL CITROËN
Exposición y venta de vehículos
Servicio Post-venta multimarca
www.automotorsl.com
925 230 939

Ferretería Industrial y del hogar
COMAFE
las torres 2000
en calle Alberche, 50 - Teléf. 925 230 179
Nuestro servicio y calidad siempre CON UNA AMPLIA GAMA DE FERRETERIA INDUSTRIAL DEL HOGAR Y ELECTRICIDAD

PEUGEOT
T. BONILLA
925 245 439
www.talleresbonilla.com

EL SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO

El sistema Arbitral de Consumo es un procedimiento extrajudicial de resolución de conflictos entre empresarios y consumidores o usuarios.

La finalidad del Sistema Arbitral de Consumo es atender y resolver con carácter vinculante y ejecutivo para ambas partes, las quejas o reclamaciones de los consumidores y usuarios, en relación a sus derechos legalmente reconocidos, sin perjuicio de la protección administrativa o judicial que corresponda. El arbitraje consiste en someter, previo convenio, a la decisión de uno o varios árbitros las cuestiones litigiosas surgidas o que puedan surgir en materia de su libre disposición.

Existen múltiples Juntas Arbitrales: una nacional, 17 autonómicas, las de ámbito provincial, local y de mancomunidades.

El arbitraje se caracteriza por ser un procedimiento voluntario, sencillo, gratuito y rápido. El hecho de que se trate de un sistema voluntario implica que ambas partes, tanto el consumidor como el empresario, deben someterse expresamente al arbitraje, aceptando la solución del conflicto a través de este mecanismo extrajudicial, salvo que la empresa se encuentre adherida con anterioridad al sistema arbitral, en cuyo caso se solventará el asunto por esta vía (existen publicadas guías de empresas adheridas al Sistema Arbitral de Consumo en todas las Comunidades Autónomas).

El procedimiento arbitral consta de las siguientes fases:

1°).- Presentación por escrito de la solicitud de arbitraje. En la solicitud constarán los datos personales del reclamante y de la empresa o profesional reclamado, una breve exposición de los hechos, así como la pretensión o solicitud al Colegio Arbitral. Quedará claramente consignada la voluntad del solicitante de someterse a arbitraje el litigio de que se trate, así como su compromiso de cumplir con el laudo arbitral que en su caso se dicte. Se podrán aportar los documentos que se consideren necesarios a los efectos de prueba. Existen modelos de solicitud a disposición de los Consumidores que lo deseen.

2°).- Admisión de la solicitud de arbitraje. Una vez admitida a tramite dicha solicitud, se dará traslado de la misma a la parte reclamada para su aceptación o rechazo, salvo que esté adherido al Sistema Arbitral, en cuyo caso se citará a audiencia, previa designación del colegio arbitral. En caso de no estar adherido dicha empresa, se solicitara su adhesión, pudiendo el empresario:

a).- No aceptar, en cuyo caso se procedería al archivo de las actuaciones quedando abierta la vía jurídica; existe, no obstante, la posibilidad de que la Administración, de oficio, prosiga con las actuaciones a efectos sancionadores.

b).- Aceptar, con lo que se seguiría con el desarrollo del proceso, y se pasaría a la siguiente fase.

3°).- Designación del Colegio Arbitral. Se designará el Colegio Arbitral. señalándose fecha y lugar de la audiencia. La composición del Colegio será la siguiente:

.- Un vocal representante a propuesta de una Asociación de Consumidores.

.- Un vocal representante del sector empresarial reclamado, a propuesta de una asociación empresarial o profesional.

.- Un presidente del Colegio, que será un trabajador público de la Administración de la que dependa la Junta Arbitral de Consumo; será necesario que ese funcionario sea Licenciado en Derecho.

4°).- La audiencia. A la misma podrán acudir las partes acompañadas de su representante legal. Además podrán comparecer personalmente o autorizar por escrito a otra persona para que las represente, o remitir sus alegaciones por escrito a la Junta Arbitral. Durante la audiencia, las partes expondrán sus alegaciones, pudiendo aportar en este acto aquellas pruebas de las que dispongan, o bien podrán proponer la práctica de procedimiento probatorio, siendo el colegio el que determine si procede dicha práctica.

5°).- El Laudo. Se pone fin al procedimiento cuando el Colegio emita un laudo en el que se recoja la solución adoptada por los componentes del mismo. Dicho laudo será de obligado cumplimiento, siendo ejecutivo desde su notificación. La emisión del laudo cierra la posibilidad de acudir a los Tribunales por la misma causa y entre las mismas partes.

En caso de incumplimiento por alguna de las partes, se podrá solicitar su ejecución ante el Juez de Primera Instancia, del lugar en que haya sido dictado el laudo.

El laudo arbitral sólo podrá recurrirse por causas formales, no entrándose a debatir sobre el objeto de la reclamación. Los recursos que proceden contra el Laudo son los siguientes:

a).- Recurso de aclaración ante el Colegio Arbitral, cuya finalidad será la de solicitar la aclaración de errores de cálculo, copia o similares o de conceptos que no hayan quedado suficientemente claros.

b).- Recurso de anulación ante la Audiencia Provincial, por defecto de forma del Laudo.

c).- Recurso de revisión por los motivos tasados en la Ley de Enjuiciamiento Civil.

FARMACIAS DE GUARDIA
Junio 2005

L	M	MI	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

- JOSE FELIX LOZOYA ELZAURDIA: Guadarrama, 34
- VICENTA RODRIGUEZ APARICIO: Alberche, 102
- C.B. PEREZ PIREZ: Alberche, 25
- JUAN EUGENIO DIAZ GARCIA: Guadarrama, 22
- MARIA ELENA VERA PRO: Alberche, 50
- Mª VICTORIA MORALEDA NIETO: Valdeyernos, 10
- MERCEDES TORRES HERRANZ: Rio Bullaque, 17

Artículos y trabajos para el próximo número de "VECINOS" hasta el día 20 de Junio

Asociación de Vecinos "El Tajo"
C/ Cedena, 4
Tel.: 925 23 03 40
Correo electrónico: avetajo@telefonica.net

VENTA DE PISO EN EL POLÍGONO
150 m2. totalmente reformado, exterior, 5 dormitorios con empotrados, 2 baños, 2 terrazas, salón, calefacción, semi amueblado, ascensor, piscina, tenis y futbito. Garaje y trastero. TF. 666 747 308 - 925 23 25 83.

CALZADOS TENORIO
C/. Guadarrama, 39
Tf.: 925 230 649 Polígono. TOLEDO

Herencia Hilaturas S.A.
MERCERIA MI LUNA
C/ Río Puentesecas, 3
45007 TOLEDO
Tf: 678 40 77 69
Detrás Colegio Jaime de Foxá
(presentanto este cupón)
LANAS katia
ANTIGUA DROGUERIA CHARY
OFERTA ESPECIAL EN MADEJA
1,00 €/Madeja
Compra mínima 10 Madejas (colores variados)
DMC

TALLERES Y GRUAS
PEPE
PINTURA AL HORNO DE AUTOMOVILES

Teléf. Taller: 925 23 24 35
Grúa Permanente Teléf.: 925 23 20 76
C/. Arroyo Gadea, 5 - Polígono Industrial

Alcea BRICOLAJE
Mariano González Pérez
Tlf/Fax. 925 232 740
Arroyo Gadea, 24
45007 Toledo
• Frentes y armarios empotrados
• Tableros y muebles a medida
• Cubrerradiadores
• Cocinas
• Baños
• Etc.
Antes MARVI
Visítenos sin compromiso

VECINOS

Informativo de la Asociación de Vecinos "El Tajo" del Polígono de Toledo. C/. Cedena, 4. Tel. 925 23 03 40. avetajo@telefonica.net
Redacción y Colaboradores: Sergio Miguel Hernández, J.M. García, Víctor, Nouaman, Antonio Galán, Emiliano García, Luis Fernández, Javier Manzano, Antonio Miguel, José Luis Real, Rubén, Ramón Casanova, Eugenio Martín y Eduardo González.
Publicidad: Ángel Granados, Cristina Retana y Lola Villaverde.
Fotografía: F. Garzón y J. A. Villaverde.
Archivo fotográfico: Fernando Garzón.
Colaboración especial: R. M. Nogués.
VECINOS agradece la inestimable colaboración de los comercios y empresas que hacen posible la gratuidad de este periódico. El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los vecinos, la Asociación de Vecinos no se hace responsable de las opiniones vertidas en estos artículos.
Maquetación e impresión: EDICASMAN,S.L. Tf.: 925 25 50 42.
Tirada: 7.200 ejemplares. D.L. TO-210-82.

Decoraciones "SAN MARTÍN"
Realizamos los trabajos con total limpieza
• Pintura en general
• Pinturas de alta decoración
• Instaladores de Tarima Flotante
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Bda. de San Juan de los Reyes, 6
Telfs.: 647 784 858
647 784 868 - 925 257 855
45002 TOLEDO

Talleres C. Hernández s.l.
ALUMINIOS
• Talleres de Aluminio y Cristalería.
• Aluminio de Rotura de Puente Térmico.
• Mamparas de Baño.
• Persianas de todo tipo.
C/. Arroyo Cantaelgallo, 4
Tels. 925 23 38 46 - 925 24 55 48
Fax: 925 24 55 49. Polígono Industrial

Participación Ciudadana
Ley de Grandes Ciudades, Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Toledo, Juntas de Distrito

De confirmarse las pretensiones del Partido Popular, se constataría el recorte democrático mas grave desde la instauración de la democracia en nuestra ciudad.

El Reglamento de Participación Ciudadana, así como la participación de las asociaciones en las Juntas Municipales de Distrito, se nos presenta como fundamental para la Democracia. Se dice textualmente:

"La participación ciudadana es uno de los pilares sobre los que se asienta la idea de la democracia y es también uno de los criterios a través de los cuales los ciudadanos juzgan la acción de sus gobiernos"

"La participación permite converger en la elaboración de las políticas municipales a los distintos grupos de interés".

" .. y el voluntariado una de sus expresiones más comprometidas y transformadoras, generando una suerte de capital social sobre el que se asienta la democracia y el rendimiento eficiente de los gobiernos".

"En definitiva, la participación ciudadana es un requisito de buen gobierno democrático, y lo es en mayor medida en los gobiernos locales de las grandes ciudades, pues es en éstas donde existe un mayor riesgo de distanciamiento entre la ciudadanía y gobernantes".

"Se precisa, por tanto, impulsar otro modelo de gestión del gobierno local que incluya como uno de sus principales rasgos la participación ciudadana"

Sigue diciendo que el modelo que se quiere implantar comprende los siguientes aspectos, de los que resaltamos:

"potenciar tanto la participación individual de los vecinos como de las entidades ciudadanas",

"..promover el acceso a la participación lo mas amplio y equitativo"

Maria José Rivas dijo en la última Junta Municipal de Distrito que " la participación de las asociaciones, y en concreto de la Asociación de Vecinos El Tajo en la Junta de Distrito, ha sido positiva y de gran ayuda"

Pero de persistir en sus intenciones el Equipo de Gobierno, la participación ciudadana desaparecería Molina y su Equipo de Gobierno Municipal son excelentes "vendedores de humo". Nos venden humo porque los hechos no se corresponden con lo recogido en los papeles. Al inicio de esta legislatura, por ejemplo, se expulsaron ilegalmente a ocho asociaciones de nuestro barrio de la composición de la Mesa de las Juntas de Distrito.

Ahora dan más pasos y reducen a polvo todo su discurso sobre el papel.

Con el nuevo Reglamento se "expulsa" de esta Mesa de las Juntas de Distrito a las Asociaciones de Vecinos (deroga el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Toledo, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Toledo en sesión celebrada el 28 de septiembre de 1992). Quita la posibilidad de intervenir a particulares y asociaciones en los Plenos del Ayuntamiento en algún punto del orden del día (consagrado en el actual Reglamento). Pero además, Molina se inventa una burda manipulación y es la de que la representación de los vecinos estará presente en la Mesa de las Juntas de Distrito, asómbrense, por quien cada partido elija, ya sea vecino particular o miembro de alguna asociación; naturalmente, cada partido nombrará a un vecino fiel a su partido; es decir, en las Juntas de Distrito habrá "más partido político y sólo partido político" El asociacionismo vecinal, cultural, deportivo,... desaparece.

¿A quién se pretende convencer, por no decir engañar? Si el Partido Popular no cambia sus intenciones, la ciudad de Toledo asistirá al mayor retroceso democrático desde la instauración de la democracia.

La Federación de Asociaciones de Vecinos de Toledo "El Ciudadano", todas las asociaciones de vecinos, le hemos dicho que en estas condiciones no hay nada que negociar, no hay acuerdo posible: El Partido Socialista e Izquierda Unida están en la misma línea, es decir, que en todo lo concerniente a la participación ciudadana se respete el actual Reglamento, ya que, no en vano, fue acordado cuando ellos gobernaban con el asociacionismo vecinal y que plasma desde 1992 uno de los reglamentos más avanzados del Estado Español.

Aprovechar la ley de Grandes Ciudades para recortar brutalmente la participación ciudadana y concentrar más poder con menos control ciudadano y menos canales de participación real, no es una acción democrática. En esta Asociación estamos radicalmente en contra de éstas intenciones autoritarias del Señor Molina y el Partido Popular.

El Rincón del Baño
TOLDOS y PERSIANAS PEDRAZA, S.L.

Muebles Sanitarios
Mamparas Griferías
Accesorios Complementos
Mosquiteras
Cobertores de piscina
Tiendas G. Local 18
C/ Alberche, 12
Tel.: 925 23 36 52 - 925 23 48 36

POLIDETALLES

Cansado de denunciar pequeños desaguisados sin resultado, abro mi colaboración a las fuerzas sociales y políticas del barrio de cualquier especie -siempre que me caigan bien, por supuesto-. He recibido un manifiesto de los compañeros del P.A.P.A., Partido de Árboles del Polígono Abandonados, que gustosamente reproduzco:

¡¡SALVADNOS!!

Somos un grupo de árboles disidentes plantados en el supuesto paseo que hay junto a Vía Tarpeya. Queremos denunciar que estamos muriendo abandonados mientras nuestros dirigentes están apoltronados en sus jardines.

Nos replantaron, como siempre, en época electoral y ahora tenemos 340 cadáveres expuestos,

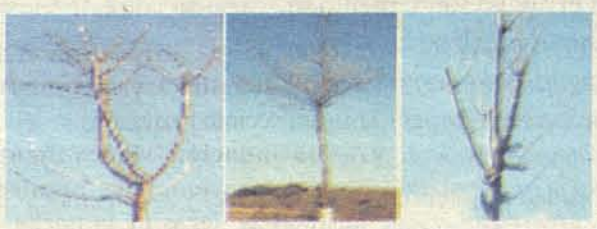

y un montón de compañeros desaparecidos o profanados.

¡Qué envidia nos dan nuestros vecinos salvajes, los de algunos parques del barrio, situados más a la vista, incluso los mimados por un anónimo vecino de la calle Río Bullaque.

¿Quién se preocupa por los 120 que quedamos moribundos, suplicando agua?. ¿Dónde están quienes nos plantaron?.

¿Os imagináis el precioso paseo que seríamos?

Aunque sabemos que nuestra situación no es única, os gritamos:

¡Basta ya! Humanos, estamos a vuestro lado, no podéis desentenderos. Os queremos dar sombra, oxígeno, compañía. Nuestra muerte os debe importar, nuestra vida es vuestro futuro. Nos quedan pocos días.

¡Denunciamos a los políticos, funcionarios y empresas causantes de nuestro desastre! ¡Ayudadnos a encontrarlos!

¡Exigimos que nos cuiden ya mismo!

¡Pedimos ayuda a asociaciones de vecinos, ecologistas, AMPA's, foros y demás solidarios globales!

¡Adoptarnos! Una persona, un árbol. Un grano no hace granero pero… Vuestros hijos están deseando. Sólo necesitamos un poco agua cada dos o tres semanas. Escribidlo en nuestro tronco si lo hacéis, para que todos los sepan.

¡¡ÁRBOLES O MUERTE!! ¡¡VENCEREMOS!!

P.A.P.A. (sector crítico)

Estos árboles radicales, en cuanto les das confianza, se ponen a pedir acción directa, como si fueran vecinos -de los de antes- del Polígono. No os preocupéis, ya veréis como todo sigue igual. goyombs@telefonica.net

Juanelo Turriano

"VIRTUS. NUNQUAM. QUIESAT"

En 1565 Felipe II, dueño del imperio más poderoso que hasta entonces se había conocido, aquél en el que nunca se ponía el sol, decidió que quería tener agua corriente en su palacio toledano, situado en el Alcázar.

Nuestra ciudad no había disfrutado de agua corriente desde la época de los romanos, que la traían desde los montes de Toledo, a través del acueducto. La presa de Alcantarilla, que almacenaba el agua en Mazarambroz, se destruyó en una riada en el siglo II, y el acueducto, ya sin uso, fue desmantelado progresivamente por los Visigodos, para utilizar sus apreciados sillares.

Nadie, desde entonces, fue capaz de realizar ninguna obra hidráulica para permitir a los toledanos acceder a un bien, tan necesario, que fluía incansable en el fondo del valle.

Si nos trasladamos mentalmente a la época, podemos imaginar las penurias que había que pasar para subir el agua a nuestras casas; vivir, por ejemplo, cerca de Zocodover, en Santo Tomé o en cualquier lugar de la ciudad que no fuese las orillas del Tajo, facilita este ejercicio de imaginación.

El consumo de agua en esos tiempos no era el de hoy, pero se necesitaba agua para beber, para cocinar, para fregar y para una mínima higiene, y con lo que costaba obtenerla supondremos que sería más bien escasa en los hogares.

Presumo que esta operación de acarreo del agua le correspondería a los más jóvenes de la familia, aquellos que aún no tuviesen ocupación productiva. Esos jóvenes son actualmente nuestros alumnos y ellos tendrán que ponerse en el lugar de sus antepasados para imaginar como realizarían la operación.

¿Utilizarían una gran tinaja para realizar un solo viaje desde el Tajo a Zocodover, con el peligro de despeñarse o de deslomarse?, ¿o tal vez usarían un recipiente más pequeño, aunque esto significase una larga serie de viajes fatigosos?

Era dura la vida de los zagales toledanos, cuyos padres no podían permitirse pagar el agua que subían los azacanes toledanos con su legión de burros. Llegó a haber de estos últimos unos trescientos cir-

CRISTALERIA
HNOS. CABAÑAS, S.L.
Vidrios Planos
Mamparas
Baños
Accesorios
Baño Espejos
Aluminio

Especial decoración
Entradas y distribuidores con ambientes de cristal
TODO TIPO DE SANEAMIENTOS DE BAÑO
Valdecelada, 3 - Tf.: 925 23 22 17 - Pol. Industrial

CLINICA DENTAL
Dr. Martín Canales
MEDICO - DENTISTA
(Estomatólogo)
c/. Puentesecas, 2-2º Izda. A
Teléfono 925 23 34 88
CONSULTA DIARIA:
MAÑANAS 9 a 2
TARDES 4 a 9

JOYMAX
Chapa y Pintura
Pintura al horno
Montaje de lunas
Telf.: 925 24 02 93 - Móvil: 610 787 231
C/. Valdepozos Nº 1 (Frente a MercaHonda)
45007 Polígono Industrial (TOLEDO)

culando por las estrechas calles de ciudad, golpeando a los transeúntes con los cántaros que llevaban en sus alforjas.

Felipe II quería el agua en los aposentos de la Emperatriz, en el último piso de la torre noreste del Alcázar, donde se encuentra actualmente la entrada a la biblioteca (según las malas lenguas, fue ella quién lo sugirió). No estaba muy interesado en resolver el problema de los jóvenes acarreadores de agua, sino en ser el primer monarca en tener agua corriente a semejante distancia de donde se encontraba su transcurrir: cien metros de desnivel en vertical y seiscientos en horizontal, discurriendo sin parar alrededor de Toledo.

Desde que este líquido preciado dejó de llegar en el siglo II a la ciudad, se produjeron innumerables intentos por llevarla de nuevo. Por este motivo el Emperador le dijo a Juanelo: "súbame las aguas del Tajo al Alcázar"; a lo que Juanelo replicó: "eso costará muchos dineros"; la respuesta fue rotunda: "tú súbela y no te preocupes".

Felipe II eligió a Juanelo Turriano, un viejo de sesenta y cinco años, porque lo conocía desde pequeñito. Juanelo había servido anteriormente a su padre, Carlos V, del que fue inseparable amigo, relojero, ingeniero y consejero. Su fama y reputación estaban ampliamente contrastadas con una dilatada vida utilizando su ingenio para realizar obras que pocos serían capaces tan sólo de proyectar. Atesoraba unos conocimientos en matemáticas, astronomía e ingeniería que no estaban al alcance de cualquiera. Siempre lo compararon con el gran Leonardo, que sólo lo superó por sus estudios en anatomía y por sus dotes artísticas.

A los tres años del encargo de Felipe, Juanelo consiguió lo imposible.

El veintitrés de febrero de 1569 las aguas del Tajo se subían a si mismas, impulsadas por su propia corriente, hasta las habitaciones reales en el Alcázar de Toledo.

Diecisiete mil litros de agua al día puestos en la explanada del Alcázar, sin parar un instante, durante los cincuenta años que estuvo funcionando su increíble artificio.

Fue una maravilla en su época, emblema de la ciudad, orgullo del Emperador y fuente de curiosidad para numerosos estudiosos extranjeros que venían a Toledo con el único objetivo de contemplarlo.

Pero esta historia no acabó bien. Los toledanos no lograron disfrutar del agua, que utilizaban en palacio a título de exclusividad, y Juanelo pasó el resto de sus días arruinado, humillado y olvidado, ocupando todo su tiempo en mantener en funcionamiento el artificio que nunca llegaron a pagarle.

Pero esto es otra historia que, por no aburrir, contaré en otro momento, si me permiten hacerlo.

Cuando a Juanelo Turriano le encargaron la obra, tenia 65 años, prestigio y dinero suficiente para terminan sus días sin estrecheces. ¿Por qué entonces se embarcó en una empresa en la que todos habían fracasado?

"VIRTUS.NUNQUAM.QUIESAT."

"La fuerza de un gran ingenio no se puede parar"

Carlos Toledo Isaac. Profesor de Tecnología del IES "Juanelo Turriano" de Toledo

Fiestas de Sta. Mª Benquerencia
del 11 al 19 de Junio 2005

DÍA 11 JUNIO, SABADO

20:00 Horas. Actuación intercambio Peña Flamenca de Ubrique con Peña Flamenca "El Quejío". Lugar: Sala Thalia.

DÍA 12 JUNIO, DOMINGO

9:00 Horas. XV Campeonato de Petanca. Lugar: Recinto Ferial

DÍA 13 JUNIO, LUNES

16:30 a 19:30 Horas. V Torneo Futbol Sala. Lugar: Polideportivo Sta Mª Benquerencia

20:00 a 21:30 Horas. Cuenta cuentos. Lugar: Paseo Federico García Lorca

DÍA 14 JUNIO, MARTES

16:30 a 19:30 Horas. V Torneo Futbol Sala. Lugar: Polideportivo Sta Mª Benquerencia

19:00 Horas. Teatro "Lo que los libros nos cuentan" Lugar: Biblioteca Municipal

21:00 Horas. Pasacalles. Inauguración Oficial del Recinto Ferial y de las fiestas del barrio.
Recorrido: Salida del Centro Social Polivalente, pasando por las calles: Bullaque, Alberche, Cascajoso, Peatonal Federico García Lorca.
Ameniza: Banda de Música Sta. Cecilia (Patrocina: Ayuntamiento de Toledo)

DÍA 15 JUNIO, MIERCOLES

16:30 a 19:30 Horas. V Torneo Futbol Sala. Lugar: Polideportivo Sta Mª Benquerencia

20:00 a 21:30 Horas. Cuenta cuentos. Lugar: Paseo Federico García Lorca

20:00 Horas. Festival de Teatro y Jotas. Lugar: Sala Thalia Centro Social Polivalente.

21:30 Horas. Actuación de la Banda de Música Sta. Cecilia. Lugar: Paseo Federico García Lorca

DÍA 16 JUNIO, JUEVES

16:30 a 19:30 Horas. V Torneo Futbol Sala. Lugar: Polideportivo Sta Mª Benquerencia

20:00 Horas. Competición Playstation2 (Campeonatos de Fútbol o Carrera de Coches). Lugar: Paseo Federico García Lorca

20:00 Horas. Festival Sevillanas y Rondallas Club de Mayores Sta. Mª Benquerencia. Lugar: Sala Thalia, Centro Social Polivalente

21:30 Horas. 20 Aniversario Onda Polígono. Concierto de Rock con la actuación de: Nocturnia + Rhesus y Lagartija Nick. Lugar: Recinto Ferial

DÍA 17 JUNIO, VIERNES

18:00 Horas. Demostración de Bolillos. Lugar: Paseo Federico García Lorca

19:00-21:30 Horas. Talleres y Actividades (edades 4-14 años). Lugar: Paseo Federico García Lorca.

19:30 Horas. Actuación de Jotas de la Asociación Dama. Lugar: Sala Thalía, Centro Social Polivalente

20:00 Horas. Actuación Rondalla San José Obrero. Lugar: Sala Thalía, Centro Social Polivalente

21:00 Horas. XXVIII Carrera Pedestre Popular Memorial "Marcial Díaz". Salida: Puerta de Bisagra

22:00 Concierto de Pop- Rock a cargo de: Toni Beiró, Picnic y Cristales Rotos. Lugar: Recinto Ferial.

A continuación Macrodiscoteca Hook, para todos los públicos y hasta altas horas de la noche. Lugar: Recinto Ferial

DÍA 18 JUNIO, SABADO

10:30 Horas. Torneo de Ajedrez Sta. Mª Benquerencia. Lugar: Centro social polivalente

11:00-20:00 Horas. Torneo Warhammer. Lugar: Centro Social Polivalente

18:00 Horas. Taller de Tai-Chi Lugar: Hall de Talleres, Centro Social Polivalente

20:00 Horas Competición Playstation2 (Campeonatos de Fútbol o Carrera de Coches). Lugar: Paseo Federico García Lorca

21:00 Horas. Festival Flamenco a cargo de la Peña Flamenca el Quejío. Lugar: Sala Thalía, Centro Social Polivalente

22:30 Horas. Concierto de música a cargo de Pedro Javier Hermosilla. Lugar: Recinto Ferial

A continuación Macrodiscoteca Hook, para todos los públicos y hasta altas horas de la noche. Lugar: Recinto Ferial

DÍA 19 JUNIO, DOMINGO

10:30 Horas. XL Autocross "Escudería del Tajo"
Horario de la competición. Entrenamiento: 10:30 Horas. Finales: 12:00 Horas. Lugar: Circuito Autocross (Av. Boladiez, s/n)

19:00-21:00 Horas. Cacería Extraña de 8-14 años (Pendiente confirmar). Lugar: Paseo Federico García Lorca.

21:00 Horas. Actuación de Ballet Clásico y Danza Española (Escuela de José. L. Beinat). Lugar: Sala Thalia, Centro Social Polivalente

OTRAS ACTIVIDADES

- **Exposición de Bordados y Cerámica Asociación Dama.** Lugar: Ludoteca, Centro Social Polivalente.
- **Exposición Pintura de Ramón Casanova.** Lugar: Ludoteca, Centro Social Polivalente.
- **Exposición de Serigrafía Asociación Síndrome de Down.** Lugar: Hall del Centro Social Polivalente
- **V Exposición de Pintura Conjunto de Artistas de Toledo (Exposición Culturarte).** Lugar: Hall del Centro Social Polivalente.
- **Exposición de Bordados del Club de Mayores.** Lugar: Hall del Centro Social Polivalente
- **Un Paseo por el Barrio en Tren (Pendiente confirmación).**
- **Exposición de Bonsáis (Pendiente de confirmar).**

Sin ir más lejos
El Paseo
PEATONAL
Más de 40 establecimientos a tu servicio
Zona de ocio y comercio
Paseo Federico García Lorca y C/ Retamosillo

El Gobierno Municipal presenta el proyecto

Una vez el proyecto ha llegado a nuestras manos, y en un primer estudio, queremos hacer algunas observaciones.

Primera. Valoramos que la forma de hacer aportaciones no puede ser a través de escritos remitidos al Ayuntamiento. La fórmula correcta es el estudio y celebración de reuniones con la concejalía y técnicos en la que se puedan contrastar los diferentes puntos de vista y aportaciones.

Segundo. Es necesario que las opiniones de cada asociación o barrio se hagan de una forma simultánea, pues el alterar un recorrido o suprimir una línea en ocasiones afecta a diversos barrios

Tercero. Las Asociaciones nos hemos reunido en la Federación de Asociaciones de Vecinos "El Ciudadano", y creemos necesario que, si el plan se pretende poner en marcha en septiembre, nos demos un tiempo de reuniones conjuntas con técnicos y Ayuntamiento. Creemos necesario avanzar en el sentido de un billete combinado, de uno diario, etc. Asimismo queremos estudiar conjuntamente la conveniencia de líneas mas rápidas con intercambio en un punto determinado que podría ser la Vega.

La subida a Zocodover no la vemos en principio necesaria para algunos de los autobuses.

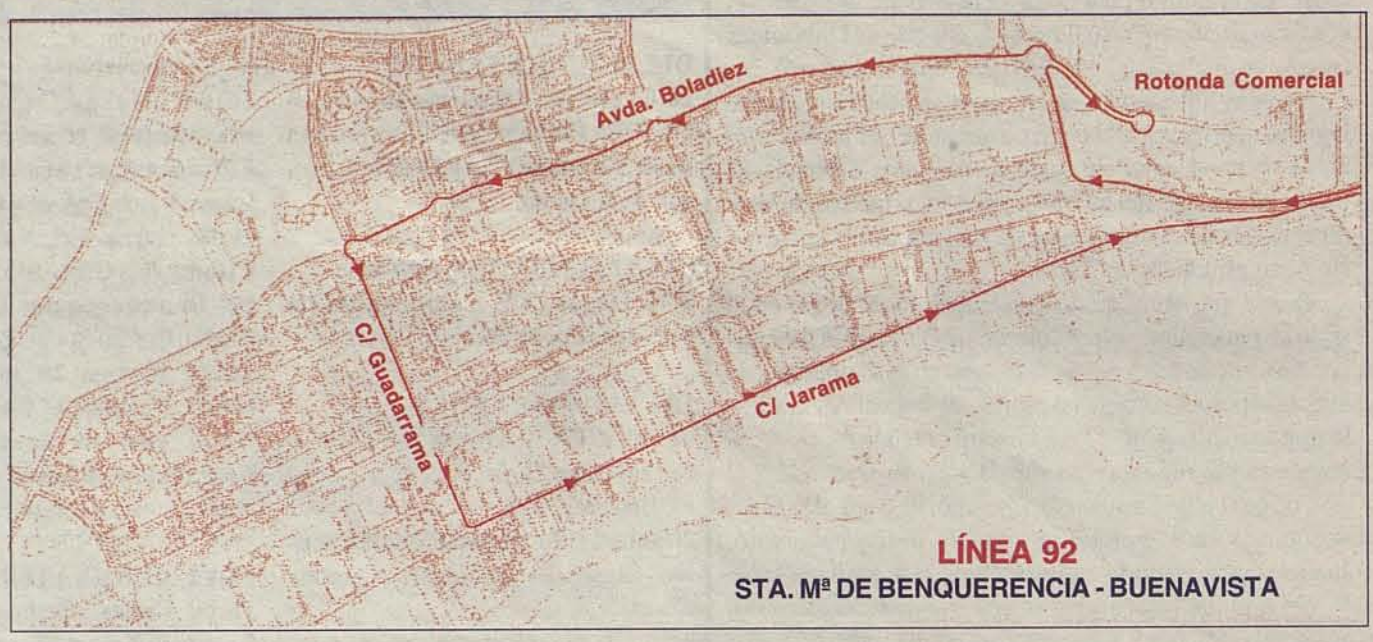

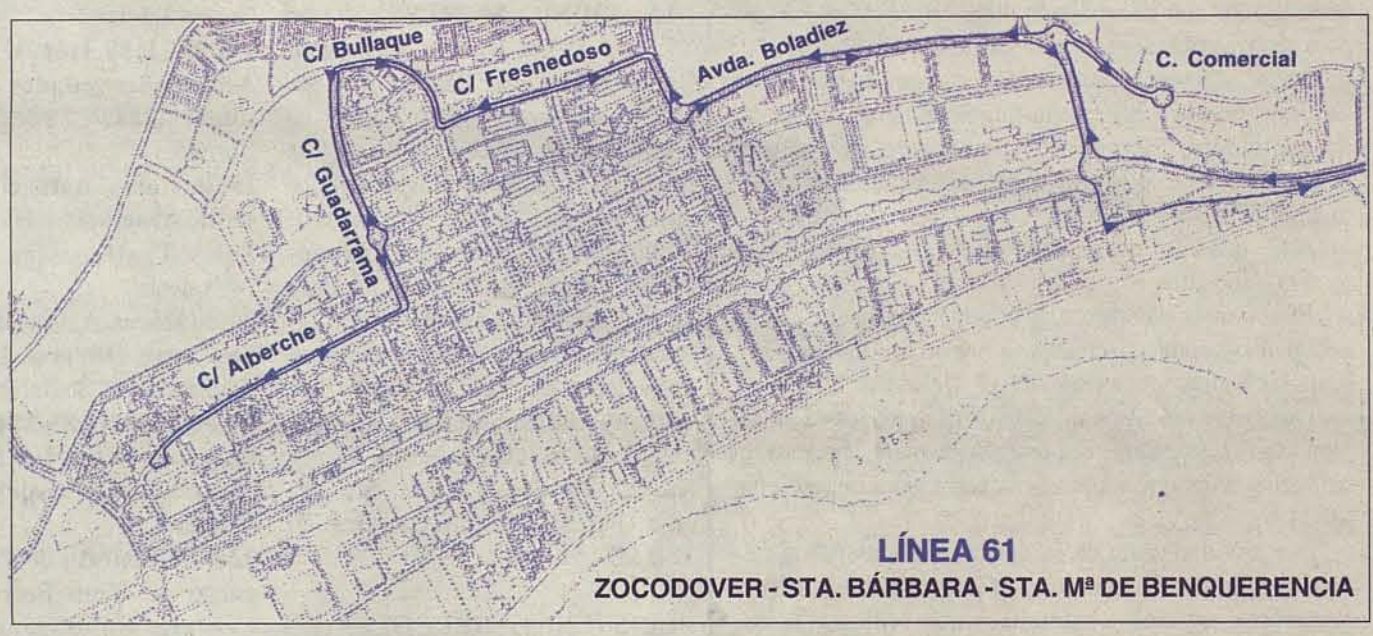

Las líneas de nuestro Barrio

Para nuestro barrio se proponen cuatro líneas, sobre las tres que hay en la actualidad, líneas 6, 9 y centro comercial. La propuesta nueva consiste en dos líneas 6 (61 y 62) y dos líneas 9 (91 y 92).

El diseño de líneas nos ofrece serias dudas. Así, las líneas 62 y 92, que tienen recorrido por la zona industrial, tienen el acierto de proyectarse una en cada sentido, pero adolecen de un gran defecto: sólo llegan hasta la mitad del barrio por Avenida Guadarrama y dejan sin asistir a medio Polígono Industrial y la zona residencial entre Guadarrama y Ventalomar.

Hasta ahora, siempre habíamos acordado que la forma de diseño de las líneas en el barrio era mejor en su sentido longitudinal, sin embargo, en parte se transforma en circuito vertical. Simplemente nos gustaría contrastar que es más conveniente. La zona sur, es decir, los últimos unifamiliares, siguen sin tener una aproximación.

Otro de los temas que tienen gran importancia es el establecimiento de la distancia entre paradas, si el mejor recorrido es la entrada y salida por las mismas calles, o convendría más que la entrada y salida fuese siempre diferente para hacer "un barrido" de todo el barrio para llegar a más lugares.

En cuanto a su numeración presenta una curiosidad, aunque no afecte o tenga ninguna relevancia: en vez de determinar la 61 y 62 como residencial y la 91 y 92 con inclusión de recorrido industrial se entremezclan; simplemente sería mejor que las 6 fuesen para recorridos exclusivos residenciales y las 9 para recorridos mixtos.

SERJEM ASESORES
• Servicios Jurídicos a la Empresa
• Asesoría Jurídica, Laboral y Fiscal
• Administración de Fincas
• Renta - Sociedades - Seguros
• Asesoramiento Bancario
ABOGADOS
C/ Amarguillo, nº 6 - Local
Fax: 925 24 54 96 - Tel.: 925 24 16 09
45007 TOLEDO

Sistemas Díaz
MOBILIARIO Y ACCESORIOS PARA OFICINA
SISTEMAS DIAZ, S.L.
• MESAS • ARMARIOS
• SILLONES • LÁMPARAS
• ARCHIVADORES
• BIOMBOS • CORTINAS
• PLANTAS ARTIFICIALES
• Y DEMÁS COMPLEMENTOS
C/ ARROYO GADEA, 16 45007 TOLEDO
POLÍGONO INDUSTRIAL ☎ 925 23 07 60

SIMAR
AGENCIA INMOBILIARIA
API Nº 84
APARTAMENTO, BUNGALOWS...
EN PLAYA. VIAJE GRATIS
Compra-Venta, Alquiler,
Traspasos y Tasaciones
• Financiación hasta el 100%
Hipoteca al 2,90% • Abogados
C/. Mimbre, Local 13 (Pº Federico García Lorca)
45007 TOLEDO.
Teléf. 925 23 16 87. Teléf. y Fax 925 23 09 08

del plan director de autobuses urbanos

LÍNEA 91
STA. Mª DE BENQUERENCIA - STA. BÁRBARA - BUENAVISTA

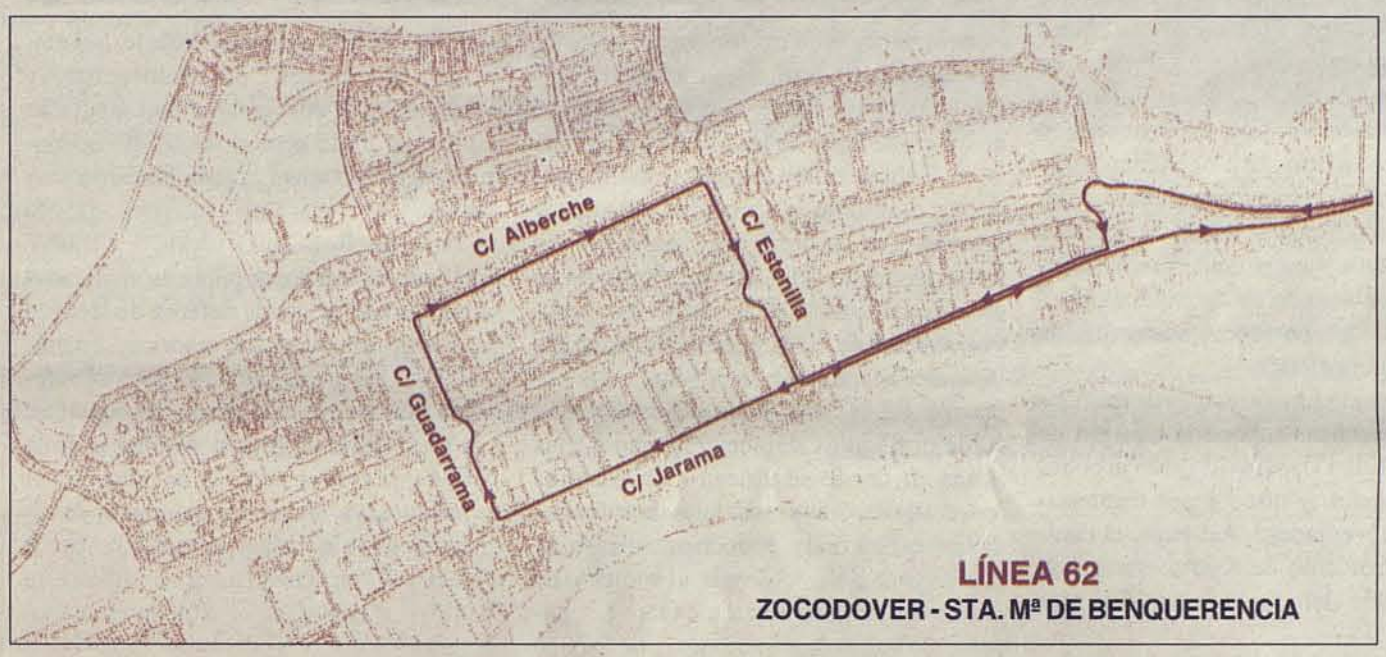

LÍNEA 62
ZOCODOVER - STA. Mª DE BENQUERENCIA

Informar a todos los vecinos y asamblea general

Evidentemente, desde la Asociación de Vecinos "El Tajo", consideramos muy conveniente dar dos pasos. Primero, informar a los vecinos (con estas páginas lo estamos haciendo de forma genérica), y segundo, realizar una asamblea general para quien quiera acudir y aportar e intercambiar opiniones.

El problema es que en la semana del 16 al 22, se esta estudiando el POM, hay pleno municipal, se esta estudiando la Ley de Grandes Ciudades, etc. Del 22 al 31 son las fiestas del Corpus y de la Comunidad. Por tanto, tendremos que realizarla después.

Pero como más arriba decimos, si el nuevo Proyecto director de autobuses se pretende iniciar en septiembre, bueno sería que durante junio se debatiera tranquila y ampliamente.

Continuación de Líneas desde la salida del barrio

• Líneas 61 y 62:

Mantienen el recorrido tradicional, salida por Ctra. N-400 ó C/ Jarama, Rotonda de Santa Bárbara, Paseo de la Rosa, Puente de Azarquiel, Carreras, Bisagra, Zocodover.

• Líneas 91:

Su continuación a la salida del barrio será Ctra. N-400, Ronda Arroyo, Cabrahigos, Paseo de la Rosa, Estación de Autobuses, Salto del Caballo, Avda. Gral. Villalba, Avda. Europa, Ronda Buenavista, C/ Zaragoza, C/ Bruselas, C/ División Azul, Avda. Gral. Villalba, Salto del Caballo, Estación de Autobuses, Avda. Sta. Bárbara, Ctra. N-400 y sigue el recorrido por el barrio.

• Líneas 92:

Su continuación a la salida del barrio por Río Jarama es Paseo de la Rosa, C/ Carrera, Avda. Reconquista, C/ División Azul y C/ Bruselas y vuelta por C/ Gante, C/ División Azul, Reconquista, Bisagra "Los Claveles", Carrera, Paseo de la Rosa, Ctra. N-400, Centro Comercial, Avda. Boladiez, Río Guadarrama y salida de nuevo por Río Jarama.

(Continuación de la portada)

El pleno del ayuntamiento de Toledo del día 19 aprobó la propuesta de la Junta Municipal de Distrito a instacia de la Asociación de Vecinos

• **Primero** que se celebre de inmediato la reunión de constitución de la Comisión Mixta.

• **Segundo** que a esta reunión asistan, los miembros que la Consejeria o Delegación de Vivienda y Urbanismo y Ayuntamiento, quieran determinar de carácter político o técnicos pertenecientes a las áreas o temas a tratar, los miembros de derecho del Pleno de la Junta Municipal de Distrito, asimismo los de la Comisión de Urbanismo, Obras y Servicios.

•**Tercero** que en dicha reunión, se acuerden los miembros que deban componer la Comisión, se establezca su periodicidad, se enumeren todas la problemáticas y 6 se ordene su tratamiento de prioridad u otras conveniencias.

TURISMOS CAR S.A.
MECÁNICA - CHAPA - PINTURA
CONCERTADOS CON TODAS LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS

CAMBIO DE ACEITE 15W50 Y FILTRO
36€
REGALO CAMBIO ANTICONGELANTE + LAVADO

ESTAMOS EN LA CALLE JARAMA Nº 46 EN EL POL. IND. DE TOLEDO. Tfno: 925 234492. Fax: 925 23 45 54
www.turismoscar.com
HORARIO DE TALLERES CONTINUADO DE 8.00 A 17.00 HRS. SÁBADOS DE 10.00 A 13.00 HRS

"Toledo Aire Limpio" se manifiesta en Toledo contra la incineración de residuos en las cementeras

Convocado por esta Plataforma bajo el lema: **No a la incineración de residuos en las cementeras**. se manifestaron desde la Puerta Bisagra hasta Zocodover, más de 1000 personas en oposición a la quema de residuos industriales en las cementeras de la zona de La Sagra. Asistieron miembros de la Plataforma Sureste Aire Limpio, de Colmenar de Oreja y de la Mesa de Ocaña, que luchan contra la construcción de varias centrales térmicas en la comarca de Las Vegas de Madrid.

Se corearon numerosos eslóganes aludiendo a la Consejera de Medio Ambiente. Para la Plataforma ciudadana es inconcebible que la Consejería se ponga de parte de las multinacionales cementeras antes que de parte de los ciudadan@s.

Consideramos un éxito esta manifestación y se propone continuar con las movilizaciones, actos informativos y recogida de firmas. Instamos a la Consejería de Medio Ambiente a que se comprometa con la ciudadanía y la defensa de la salud y el medio ambiente, como ya ha hecho el Ministerio de Medio Ambiente, e impida la incineración de residuos en nuestra comarca y que cumpla el Plan de Residuos de Castilla-La Mancha. Se terminó leyendo el Manifiesto y se hizo entrega en el registro de la Delegación del Gobierno una copia del mismo dirigido a la Consejería del Medio Ambiente.

Manifiesto de la Plataforma "Toledo Aire Limpio"

Las organizaciones y ciudadan@s firmantes, ante los proyectos de valorización (incineración) de residuos industriales que han presentado en el norte de Toledo las empresas cementeras de Cemex (Yepes), Holcim España S.A. (Yeles) y Lafarge Asland S.A. (Villaluenga de la Sagra), así como los proyectos de distintas eléctricas para construir varias centrales térmicas de ciclo combinado en el sureste de Madrid,

MANIFESTAMOS nuestra oposición a dichos proyectos por las siguientes razones:

1. Las comarcas de La Sagra y La Mancha (Mesa de Ocaña) en la provincia de Toledo y la de Las Vegas en la provincia de Madrid, son zonas muy castigadas ya por la contaminación atmosférica. A las cementeras citadas hay que añadir la ubicación en la zona de la Central térmica de Aceca y las numerosas instalaciones cerámicas de todo tipo. El aumento de planes urbanísticos, especialmente en La Sagra y en Las Vegas, lleva aparejado nuevos polígonos industriales y nuevas vías rápidas provocando un aumento muy significativo de vehículos de todo tipo, incluyendo el transporte pesado. Añadir a esta situación la incineración de residuos supondría convertir a estas comarcas, además de en verdaderos vertederos de residuos tóxicos y peligrosos, en un foco insostenible de contaminación atmosférica.

2. La valorización (incineración) de residuos y las centrales térmicas supone la emisión de una mayor cantidad de dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno, y otros gases responsables del efecto invernadero. Así pues, el cumplimiento del Protocolo de Kyoto estará más lejos y los efectos del cambio climático más cerca.

3. El aumento de las emisiones de óxido de nitrógeno provocará en las zonas limítrofes un aumento de los niveles de ozono troposférico, con las consecuencias que ello tendrá para la salud de plantas, animales y personas, especialmente las asmáticas.

4. La incineración de residuos aumentará la emisión de gran cantidad de micropartículas que no serán detectadas ni aún por los filtros más potentes y terminarán inexorablemente en lo más profundo del aparato respiratorio de las personas.

5. Las anteriores micropartículas servirán de vehículos de transporte a metales pesados (plomo, mercurio, talio, cromo, cadmio.), extremadamente tóxicos, que se emitirán en cantidades muchísimo mayores que con combustibles tradicionales y amplificará desmesuradamente los riesgos sobre la salud de los ciudadanos de la zona de influencia.

6. También serán transportados los productos más tóxicos conocidos, dioxinas y furanos, que en dosis muy pequeñas son tremendamente peligrosos y se introducen en los organismos de los seres vivos a través, sobre todo, de la cadena alimentaria e inciden directamente en la salud de la población de la zona. Numerosos estudios epidemiológicos demuestran que en las zonas en donde se ubican incineradoras aparecen mayores porcentajes de enfermedades respiratorias, endocrinas, alérgicas, cancerígenas, etc. Además, el aumento de dioxinas y furanos incumple tanto el Convenio de Estocolmo ratificado por España recientemente como el Reglamento 850/2004 del Parlamento Europeo.

7. La incineración de residuos incumple, también, los planes de gestión de residuos establecidos a nivel europeo, estatal y autonómico en cuanto no respeta la jerarquía básica: Reducir-Reutilizar-Reciclar-Recuperar materiales- Recuperación energética. La valorización de residuos estaría en el último lugar de esta jerarquía.

8. La quema de residuos en las cementeras y la construcción de centrales de ciclo combinado sólo se justifican como un negocio para los promotores. La voracidad de estas empresas se pone de manifiesto si tenemos en cuenta los grandes beneficios que obtienen actualmente. Sin embargo, para los ayuntamientos y población que vive en las zonas afectadas supone un freno para el desarrollo económico, agrario, turístico, inmobiliario y sostenible.

Por todo ello SOLICITAMOS a las distintas administraciones públicas implicadas se comprometan con la defensa de la salud y el medio ambiente y no autoricen, en ningún caso, los proyectos a los que nos referimos más arriba. Exigimos, en concreto, a la Consejería de Medio Ambiente de la JCCM que evite y paralice la incineración de residuos, ya. Así mismo llamamos a asociaciones, colectivos, ayuntamientos y ciudadan@s en general a que suscriban este manifiesto, elaborado en Toledo en marzo de 2005.

Firmantes: *Asociación de vecinos Al Sagra de Illescas. Asociación de vecinos Esquivias Progreso de Esquivias. Ecologistas en Acción de La Sagra, de Toledo. Greenpeace. Izquierda Unida de Seseña, Esquivias, Yeles, Illescas, Ugena. Plataforma ciudadana Anti-incineración de residuos de Yepes. Asociación de vecinos de Yeles. Colectivo de ciudadanos del Barrio de La Estación de Yeles. Asociación de vecinos de Seseña. Asociación Valle Grande de Seseña. Foro Ambiental de la provincia de Toledo. Partido Popular de Ontigola. Federación Local de Asociaciones de vecinos de Toledo. C.N.T. de Aranjuez y Toledo.*

(Continúa la recogida de adhesiones en foroambiental@gmail.com

Para más información:

Manuel García Orellana (portavoz de Toledo Aire Limpio) 657 18 20 01.

mgarci10@roble.pntic.mec.es

Nuestros grifos podrían estar secos

Los trabajadores se manifestaron en el pleno del Ayuntamiento

Anunciaron huelga para el día 25 de mayo

Los trabajadores se manifestaron en el pasado Pleno del Ayuntamiento de Toledo, repartiendo una hoja donde anunciaban la huelga con el lema, ¿Nueva Privatización?, ¡Nueva negociación¡ y el comunicado siguiente.

Los trabajadores del servicio municipal del abastecimiento de agua potable y alcantarillado de Toledo, reivindicamos:

- Un servicio público controlado por el Ayuntamiento.
- Una plantilla ajustada a las necesidades de Toledo y dedicada exclusivamente a las labores del servicio y no a las particulares de empresas privadas.
- Garantías de empleo con derechos.
- Medidas para una mejora en la calidad del servicio.
- Transparencia en una más que posible nueva privatización.
- Participación de los trabajadores en la confección del pliego de condiciones, aportando nuestra experiencia en el servicio.
- Control a las empresas concesionarias en el desarrollo de la actividad, por sus miras exclusivamente económicas.

Por un mejor servicio para todos los toledanos, esperamos vuestro apoyo y comprensión.

Nuestra lucha redundará en el usuario.

Últimas noticias

El pabellón deportivo del Alberto Sánchez paralizado, ahora parece que no hay presupuesto para demoler la pista y tirar los servicios para comenzar sobre este terreno a pabellón cubierto.

El concurso de suelo de la Junta de Comunidades para otras 1080 viviendas, anunciado para mayo, se retrasa a julio.

Se dice, el nuevo hospital es imposible que comience este año, pues el concurso de licitación que decidirá que empresa lo construye, será como pronto en diciembre. ¡El hospital se nos va al 2012¡

Los colegios públicos del barrio disminuyen de matrículas, al parecer todos tienen plazas vacante, lo confirmaremos.

Esperamos el comienzo de las viviendas de promoción directa de la Junta de Comunidades en Alberche, junto a la Casa de la Cultura, calle Yedra junto al Alfonso X el Sabio, y Boladiez con Guadarrama.

Las obras de la primer rotonda, donde se acaba de poner en servicio el paso inferior, tenían anunciado la apertura de dos carriles del paso superior para el día 20, y la apertura total para el 6 de Junio.

Auto-Motor
SERVICIO OFICIAL CITROËN

CITROËN C-4
INNOVACIÓN POR LOS CUATRO COSTADOS

Exposición y Venta
Vehículos Nuevos y de ocasión
Perfección de diseño
Servicio
Post-venta multimarca
www.automotorsl.com
C/ Marches, 15 - Políg. Industrial - TOLEDO - Telf. 925 230 939 - Fax. 925 230 048

Plan de Ordenación Municipal en nuestro barrio

Las nuevas infraestructuras del barrio quedan pendientes para la última fase

Como podemos observar el barrio tiene diseñados diferentes vías de salida hacia las Nieves y hacia Azucaica por encima del AVE, pero si no se realizan como observamos en el artículo hasta la 3ª Fase del POM progresivamente estaríamos más aislados y con una sola salida.

Aunque en el Plan de Ordenación Municipal se diseñan nuevas vías de comunicación de salida del barrio, su realización puede retrasarse puesto que están diseñadas para una tercera fase de desarrollo.

De otra parte, la financiación de todas las nuevas infraestructuras no están definidas en el Plan, y tampoco se garantiza el desarrollo ordenado de las 35.000 viviendas que se proyectan para toda la ciudad.

Otro de los temas que hemos objetado del Plan es que el Barrio sigue sin tener una unión posible con Santa Bárbara y el resto de la ciudad por vía peatonal o carril bici. Para que el barrio pueda considerarse verdaderamente integrado en la ciudad no puede tener como único medio de comunicación el vehículo motorizado.

Hay que recordar que la vertebración de la ciudad con una peatonal y carril bici es una promesa incumplida en dos legislaturas por José Manuel Molina y el Partido Popular, agravado este incumplimiento porque ha tenido el dinero encima de la mesa para que, entre otras finalidades, se realizara este proyecto; sin embargo, se ha desviado a otros menesteres.

El crecimiento ya programado exige nuevos accesos

Las obras de las 1.168 viviendas que recientemente han comenzado; más las 400 en periodo de redacción de proyecto; las más de 1.000 para las que están a punto de licitarse sus correspondientes parcelas; el proyecto de 600 bioclimáticas, y el impacto del hospital previsto en cinco años, no permiten bajo ningún punto de vista racional que los nuevos accesos al barrio se dejen para una tercera fase que se supone mucho más lejana de cinco años.

No podemos confundir los nuevos accesos de los que estamos hablando con las obras a punto de finalizar de la primera rotonda con su paso inferior. que sólo son un nudo de distribución de la circulación a la llegada y salida del barrio.

La rotonda, imprescindible según los estudios de tráfico, no soluciona sin embargo el problema del tráfico en el barrio, ya que para abordar su crecimiento **sólo contamos con una vía de acceso y salida hacia la ciudad.** No queremos ni imaginar la situación calamitosa que se produciría si por cualquier circunstancias o accidente, la carretera se quedara cortada aunque fuere por horas. Ya sería un problema actualmente, cuanto más con las nuevas viviendas proyectadas y el futuro hospital.

Recordemos, una vez más, que en el barrio vivimos el 23,9% de la población; soportamos una serie de edificios administrativos; está el centro comercial, y existe una amplia zona industrial.

No tiene lógica que en el Plan de Ordenamiento Municipal, ante el crecimiento y el desarrollo de infraestructuras en el polígono, se deje la construcción de nuevas vías de acceso para la tercera fase e indefinida su financiación

Dos datos a tener en cuenta en el Plan de Ordenación Municipal (POM)

Primero. Las zonas de crecimiento del barrio son las señaladas como… y… están situadas en la zona sur en una franja pegada a lo largo de toda Vía Tarpeya en paralelo a la franja de unifamiliares, y la zona marcada con… prolongación de la zona industrial actual hacia Ocaña

Segundo. Introducir en el Plan la reordenación de las fases 1ª+2ª y 4ª Otro tema elemental para nuestro barrio es que en el POM se incorporen las modificaciones de las fases más antiguas de nuestro barrio para que, de una vez por todas, queden cerradas y construidas, y terminados sus espacios libres que tanto afean y sólo sirven para acumular suciedad. A groso modo nos estamos refiriendo a parcelas en los aledaños del parque de La luz e Instituto Alfonso X El sabio dentro de la fase 1ª+2ª, y alrededores de la piscina cubierta en la fase 4ª.

Foto Villanueva
• Reportajes fotográficos
• Fotos de estudio de carnet en el acto
• Venta de material fotográfico
• Reportaje vídeo
• Laboratorio color
• Impresión en camisetas
• Revelado diapositivas hasta 9x12 en 2 horas
• Fotografía publicitaria e industrial
C/ Retamosillo, Local 11 Teléf.: 925 23 13 09 - TOLEDO
C/ Galicia, 6. Teléf.: 925 37 71 92 - ARGÉS (Toledo)

MoneyGram
Envío Internacional de Dinero
ENVIOS URGENTES HALCOURIER
ZONA RESIDENCIAL
N-400
ALCATEL
Calle Río Jarama
C. GALÁN
HALCOURIER
MONEY GRAM
LOCAL - NACIONAL E INTERNACIONAL
☎ 925 23 15 62
C/ Río Mundo, 7. Polígono Industrial
45007 TOLEDO
ATENCIÓN inmigrantes ahora en nuestro barrio podrá enviar dinero a sus seres más queridos.
Horario ininterrumpido de 8 a 20 h.

Papá ¿porqué no se piden responsabilidades a los políticos?

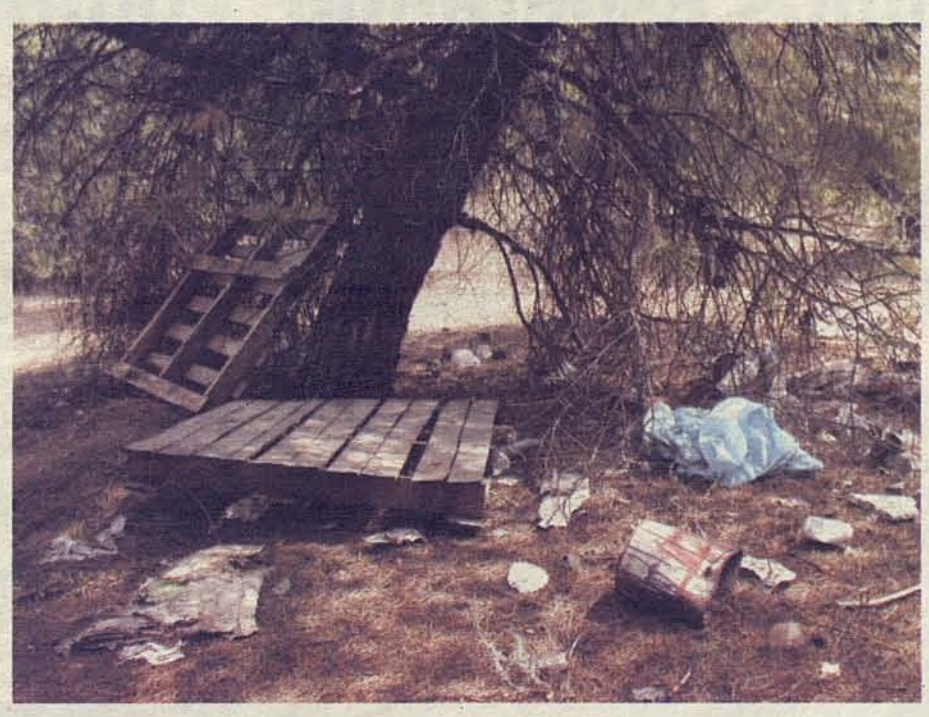

Dando un paseo por el barrio con mi chaval, ahora que el tiempo acompaña para salir de casa, a la vez que dejamos de estar sentados frente al televisor, nos sirve para dialogar con los nuestros, empezamos el recorrido por el Parque Lineal (rotonda Alcatel) y seguimos por el Centro Tecnológico de la Arcilla, hasta la Escuela de Hostelería,

Fueron tantas las preguntas que durante el paseo me hizo, que se las voy a comentar:

¿Papá, como estaban las plantas del Parque el año pasado, porque dijiste que el Ayuntamiento se ha gastado mucho dinero para que lo cuiden y estuviese bonito, y todo está seco y abandonado? Le comenté que antes, había una empresa que llevaba el mantenimiento del parque y como lo tenía abandonado, se ha contratado a otra que lo iba a cuidar mejor, además de reponer todo el mobiliario deteriorado o roto en un breve plazo, y como el Sr. Alcalde no la exige que lo cuide, ni manda a los responsable que lo hagan, la empresa hace lo que quiere, o sea nada.

Llegamos a la C/. Guadarrama, y nos vamos hasta el semáforo para cruzar y seguir nuestro paseo por el parque, porque hay que enseñarles que no deben cruzar, si no existe paso de peatones. ¿Papá, porqué no hacen un paso elevado desde aquí (enfrente de Telepizza) para cruzar sin tener que ir hasta el semáforo y así, estos señores que están corriendo o montando en bicicleta y los que paseamos, seguimos nuestro recorrido sin peligro alguno?.

¿Para qué hacen el carril bici, si está lleno de tierra y algunos árboles están en medio del carril? ¿no se dan en la cabeza los señores?, ah, por eso llevan el casco. Y el carril de tierra, ¿es para los perros, porqué está lleno de cacas?.

¿Papá, estás flores rojas, que hay muchas, las han sembrado o plantado? No hijo, estas salen silvestre y nos indican el estado de abandono del parque. Se cortan las hierbas y no se recogen.

¿Este charco tan grande de agua (junto a la fuente situado detrás del Juanelo Turriano), es para que beban los perros? No, este charco lleva desde que hicieron el parque, está la tubería rota y no lo arreglan, pero a nosotros nos dicen que no hay que derrochar el agua, y se gastan un montón de miles de euros, en las campañas de el AGUA ES UN BIEN DE TODOS y Cuidemos el Medio Ambiente.

Cruzamos la C/. Estenilla y seguimos el recorrido por el paseo, continuación del Parque Lineal, esto me han dicho que pertenece a la Junta de Comunidades y vemos restos de árboles que se han secado y los dejan abandonados en el suelo, zanjas y hoyos de dimensiones considerables, palet y plásticos que han sido utilizados para realizar cabañas *(quizás esté yo equivocado y sea este el piso piloto de los nuevos pisos para jóvenes del barrio)*, árboles transplantados por 2ª vez, y se han vuelto a secar, pinos que su ramas comienzan a ras del suelo, mamparas de las farolas rotas, trampillas no se sabe de que son, con candados en medio de la zona de paseo, etc. etc.

Se gastan el dinero de los contribuyentes en adjudicaciones, que una vez firmadas no vigilan para ver si cumplen con lo presentado en el pliego de condiciones

Al final del paseo, me preguntó que si los mayores no les decimos nada a los Sres. Políticos, y le comento que les da igual, porque al final no están en la política para servir a las administraciones, sino para servirse de ellas. El único fin es que si un partido hace algo, los otros aunque reconozcan que está bien, tienen que votar lo contrario.

E. Martín

Nuestro barrio un mes más sin inversiones

Maria José Rivas nuevamente acudió con las manos vacías al Pleno

Estamos finalizando el mes de mayo y a nuestro barrio no llega ni un solo euro para nuevas; Hay acerados, árboles perdidos deterioros en diversos lugares que llevan años esperando, ni siquiera para esto hay presupuesto.

Sabemos que las arcas del ayuntamiento están en quiebra (alguna responsabilidad tendrá el equipo de Gobierno Municipal del Partido Popular que lleva gobernando 10 años nuestra ciudad, y José Manuel Molina que lleva seis.

María José Rivas presidenta de la Junta Municipal de Distrito, un mes mas, trajo al Pleno de la Junta de Distrito muy buenas voluntades pero ninguna solución.

No es nuestra intención entrar en discrepancias con otras zonas de la ciudad, pero lo cierto es que en tanto aquí tenemos acerados maltrechos, esperando seis años como obra prioritaria, o los técnicos reconocen la necesidad de ordenar el tráfico en la calle Estenilla, el equipo de Gobierno dice no tener un euro este año; observamos como la Junta de Gobierno aprueba una partida de 59.136 euros para instalación de semáforos en varios puntos de la ciudad y 26.220 para conservación de los existentes, vemos que se aprueban 117.250 euros para la renovación de acerado en determinadas zonas, 1.382.358 euros para acerado y renovación de calles, 221.713 euros para otras obras de renovación.

Pues bien para el barrio que somos el 24% de la población, que en determinados casos tenemos acerados esperando seis años, o reposición de arbolado 10 años hasta el día de hoy no tiene aprobado ningún presupuesto.

El Gobierno Municipal se ha negado a especificar las partidas para cada barrio, no ha cuantificado las posibles obras a realizar, simplemente dice que los exiguos presupuestos consignados para el ejercicio 2005 son para toda la ciudad, otra cosa será si estos se llagan a efectuar.

Pleno de la Junta Municipal de Distrito Mayo

Seguimos esperando confirmaciones

TRAFICO

Milagros Tolon (PSOE) presentó una moción en relación a la necesidad de regular el tráfico en la C/. Estenilla, con los cruces Valdemarías y Alberche, que fue aprobada por unanimidad de la Junta. Recordó a la Presidenta que el Ayuntamiento es el órgano competente en la ordenación del tráfico de la ciudad, y que no es verdad que no hay dinero para realizar las rotondas, porque están las plusvalías del convenio con el SEPES de la venta de terrenos del centro comercial.

José Estebán Chozas (IU), tildó de "oportunista" la propuesta de los socialistas, ya que a su juicio, la raíz del problema radica en las deficiencias en la construcción de la 5ª fase, que desde el primer momento necesitaba una rotonda para mejorar el tráfico.

La AVV "El Tajo" apuntó que el tráfico de C/. Estenilla, se ha incrementado con la apertura del túnel de la N-400 y el cierre temporal de la rotonda que enlaza con Vía Tarpeya, no habiendo tenido el Ayuntamiento prevista la actuación de la Policía Local o Guardia Civil de Tráfico, para informar del corte de la rotonda, ni la de ordenar el tráfico en la C/. Estenilla. También recuerda el problema de tráfico que va a existir entre las rotondas de los olivos y la Vía Tarpeya, cuando se abran a circulación las calles de la 5ª fase, teniendo que ir a una de ellas para incorporarse en la 5ª fase (televisión, consejerías, centro empresariales, etc.). Ello va a ser motivado por la eliminación de 2 rotondas en el proyecto inicial de la C/. Boladiez, y la Asociación ya lo denunció.

PARQUE LINEAL

Propuesta de la Comisión de Urbanismo, Obras y Servicios

En el Pleno anterior se pidió a la Presidenta, un informe de los técnicos del Ayuntamiento donde se especificara el proyecto, certificaciones, etc. relativo a dicho parque, dice que ya lo tienen los grupos políticos, ignorando que a la Comisión de Obras y Urbanismo no le haya llegado, que fue quien le solicitó.

Está pendiente que el técnico venga a la Comisión de Obras y Urbanismo, así como que asista a la Comisión de Contratación, y dé informes a dichas comisiones

La A.VV. "El Tajo" mostró sus discrepancias por la *"pseudoacta"* firmada el 20-09-04 por el Jefe de Sección de Obras, Saneamiento, Parques y Jardines sobre las dotaciones del Parque Lineal, donde no aborda el problema, sino que quiere dar un carpetazo, sin aportar la información debida.

El acta dice*: realizada la visita de inspección, se ha podido observar que todo lo previsto en el proyecto inicial, se encuentra ejecutado a excepción de las unidades de obras.* No estamos de acuerdo en lo expresado en el escrito, por ejemplo no se han plantado las 6.000 plantas recogidas en el informe, tampoco se ha realizado el refine del raseteo de superficie, el laboreo mecánico con vertedera (2 pases), se han realizado sustituciones en mobiliario sin tener los documentos de lo que se ha realizado, entre otras muchas cosas interminables de enumerar. No puede haber tolerancia con respeto al pliego de condiciones, porque este año faltarán 500 plantas, al año que viene 1000 y así sucesivamente año tras año.

El proyecto no se ha cumplido y si no fuese por el coste económico que supondría, la A.VV. "El Tajo" hubiese ido a un procedimiento jurídico para hacer cumplir dicho proyecto.

Respecto a la comisión de investigación aprobada por el Pleno anterior a propuesta de esta A.VV., se va a llevar al Pleno Municipal de Toledo. IU y PSOE mantienen que la Presidenta hizo un compromiso para que en la Comisión de Información, Patrimonio y Conservación estuviese un miembro de la A.VV. "El Tajo", y le expliquen la situación de este Parque.

CARTELES Y VALLAS PUBLICITARIAS

Otra vez más, y van ni se sabe, se presenta al Pleno de la J.M.D. la pregunta ¿Qué es lo que se ha hecho para que se quiten los carteles en las farolas y vallas publicitarias?. La Presidenta informa que se ha pedido al Intendente de la Policía Local, que aquellos que no estén autorizados y previa denuncia se retiren. La mesa pide que todos los que estén en terrenos municipal y hayan pasado 1-2 años ya sean de particulares u organismos oficiales se deben retirar, y piden que se hagan cumplir las Ordenanzas Municipales.

COMISION MIXTA

La Presidenta informa que el 26-4-05, se dirigió al Delegado de Vivienda y Urbanismo para pedir una reunión para poner en marcha lo antes posible la Comisión Mixta y determinar la definitiva estructura de la misma, con un número de miembros entre 9 y 12, elegidos por el Ayuntamiento, Junta de Comunidades y Junta de Distrito.

Se está a la espera de la documentación necesaria para la recepción de la fase 4ª, parque y viales lo antes posibles.

LIMPIEZA FUENTE DEL MORO

La Presidenta no tiene información de cuando se empezará la limpieza y poda. Se está elaborando el proyecto de adecentamiento y se hará cuando se pueda económicamente. El proyecto se está estudiando desde hace 2 meses, esperemos que no sea tarde y con la sequía que hay y las ramas y matorrales, no se llegue tarde a realizarlo porque se halla incendiado. El problema es otra vez que no hay dinero. ¿Dónde está el respeto al Medio Ambiente?

Sobre los resto de maquinaría de obras y 2 tolvas, se pidió un informe a la Patrulla Verde y Medio Ambiente para su retirada, y nos comunica que no es competencia de Luz del Tajo, sino de Sonae. La concejal de Medio Ambiente ha remitido un escrito dándoles un plazo de 15 días para su retirada y estamos a la espera de contestación.

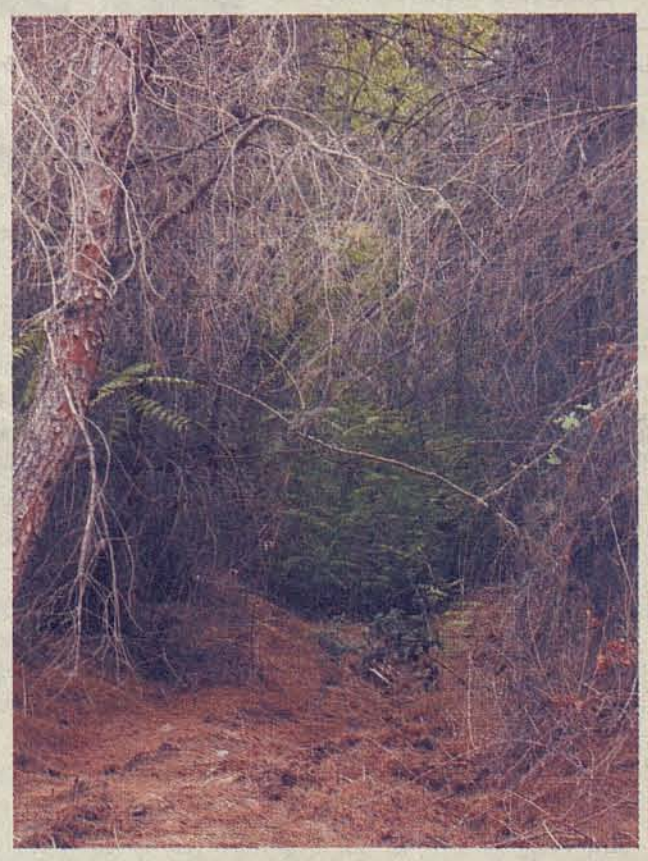

APARCAMIENTOS

Reunión con la Policía Local, sobre el aparcamiento en oblicuo en C/. Alberche entre Guadarrama y Torcón, se van a quitar los alcorques y árboles, pero se está en espera de recibir el permiso especial para quitarlos, y ver donde se colocan. Será que no existen alcorques en dicha calle sin árboles. Parece que por fin se va a solucionar este problema.

de los acuerdos anteriores

ISLAS ECOLOGICAS

Se sigue sin completar las islas ecológicas, se han comprado 100 contenedores de vidrio, para ir recolocando en los sitios que faltan.

No existe acuerdo con los comerciantes, y se va a realizar un control por parte de la Policía Local, sobre las empresas que sacan basura a los contenedores y no tienen convenio con Urbaser, para denunciarles.

AUTOBUSES

A la petición de la mesa en la Junta anterior para que estuviese el Sr. Vañó para informarnos de los temas de tráfico y autobuses, la Presidenta dice que le ha sido imposible estar en el Pleno, por tanto que habrá que convocar una reunión de la J.M.D. y las comisiones de obras y vecinos interesados.

IU, PSOE y A.VV. El Tajo, mostraron su malestar por la ausencia del edil de Movilidad, Francisco Vañó en el pleno, solicitando la convocatoria de una Junta de Distrito extraordinaria en la que el responsable de movilidad, explique a los vecinos las modificaciones en el recorrido de los autobuses y sobre el tráfico. Debiéndose hacer la máxima divulgación para que todos los vecinos tuviesen conocimiento del día y fecha.

El Sr. Chozas cree que este Pleno de Mayo, será el último porque se disolverán las Juntas de Distrito cuando entre en vigor el Nuevo Reglamento de la Ley de Grandes Ciudades, y serán los grupos políticos los que van a designar los vecinos que pueden acudir a los Plenos, por ello pide que se cumplan antes los acuerdo que están pendientes.

En la nueva ordenación de las líneas de autobuses, la A.VV. ve defectos e ignora algunas peticiones de nuestro barrio. Todos los autobuses que vienen de Toledo, pasarán por el Centro Comercial, pero no los que se dirigen a Toledo, no teniendo los vecinos de nuestro barrio acceso a dicho centro para ir a trabajar, realizar sus compras, etc. en autobús. Se va a recortar el recorrido en algunas zonas, porque no van a pasar de la C/. Guadarrama, quedando parte de la C/. Alberche sin servicio.

Si el Sr. Vañó no viene, la A.VV. El Tajo con los pocos medios que posee tratará de informar a los vecinos de cómo quiere ordenar las líneas de autobuses en nuestro barrio y sean estos los que opinen de ella.

PROYECTO DE OBRAS 2005 EN EL BARRIO

Vamos con retraso respecto a otros barrios, donde ya se están ejecutando y tienen proyecto e inversiones concretas, y el nuestro con el 23% de la población, no tenemos nada designado.

MOBILIARIO

Se van a reponer 25 lámparas y 12 farolas y globos en los Alcázares.

Se vuelve a incumplir el contrato con la empresa actual, porque existen bancos y farolas, que han estado tiradas más de 2 meses y no han sido repuestas, el pliego dice que no debe de pasar más 15 días sin haberse subsanado. INCUMPLIMIENTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES.

PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL (POM)

Se pidió una reunión, pero hasta que no termine la exposición a los vecinos, no se puede hacer ningún modificación.

Sr. Chozas pidió a la Presidenta que solucione los problemas de algunos vecinos discapacitado que no pueden acceder a la exposición pública del POM, en el 2º piso de la Posada de la Hermandad. Esta se comprometió a facilitarles el acceso si la hacen llegar su interés por visitarla.

AGUA DE PICADA

Nos está llegando al barrio el agua de Picada mezclada con agua procedente del Torcon desde marzo. A la pregunta de que si todo Toledo bebe el mismo agua, dicen que sí, no estando de acuerdo, porque en Buenavista están bebiendo solo de Picada.

CONTENEDORES DE BASURA

No existen suficiente contenedores en Via Tarpeya para la recogida de basura, habiendo más basura fuera de ello que en su interior. Además están muy alejados unos de otros.

AMIANTO

Se sabe que la empresa encargada de su retirada, se ha dirigido al Ayuntamiento para pedir la solicitud de la licencia correspondiente, pero aun no ha llegado, estando en su espera para agilizar el tramite y se inicie la retirada lo antes posible.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Cuantas viviendas va a poner a disposición de los Servicios Sociales del Ayuntamiento a través de la EMV, Consorcio o Vega Baja, para solucionar el problema de las 48 viviendas.

Realizar un Plan de Señalización especial en las cercanías de los C.P. Alberto Sánchez y G. Marañón, con señales horizontales grandes y se cambien las verticales por otras mayores y luminosas, debido al transito de camiones por las obras cercanas a ellos.

Al Concejal de Seguridad, pedirle un Plan de Seguridad en los edificios públicos y que inste a la Consejería de Educación unos planes de evacuación en los institutos y colegios del barrio. Limpieza de las pintadas en las fachadas. Que se ponga en el Centro Social, los estudios de las líneas de autobuses, para el conocimiento de los vecinos.

Aluminios Toledo sl
- Carpinterías Europeas
- Persianas de aluminio
- Doble acristalamiento
- Mamparas de baño
- Divisiones de oficina
- Frentes de armarios

Series ALFIL
REYNOLDS
TECHNAL
C/ Jarama, 9 nave 2
925 241 121
y Fax 45007 TOLEDO
E-mail: alumtol@jazzfee.com

Mobelkit
bricolaje

- Muebles de Cocina en Kit
- Tableros Cortados a Medida
- Frentes e Interiores de Armarios
- Muebles a Medida
- Estanterías
- Cajoneras a Medida

C/ Jarama, Parcela 96 B TOLEDO
Tels.: 925 23 18 40 - 10. Polígono Industrial

Justo Pérez mantiene un encuentro personal con el científico inglés Stephen Hawking

El pasado día 13 de abril, el Director de la revista Encomienda, nuestro paisano Justo Pérez mantuvo un encuentro privado en Oviedo con Stephen Hawking, el brillante científico que padece la misma enfermedad que él (ELA) desde hace más de 30 años, ahora tiene 63. La reunión, que se produjo momentos antes de la presentación mundial de su último libro en la Universidad de Oviedo, transcurrió como una cordial bienvenida a nuestro país de ADELA (Asociación Española de ELA), de la que Justo es Vicepresidente, y representantes de diferentes asociaciones regionales de dicha enfermedad. A pesar de las dificultades idiomáticas, las coincidencias de los dos enfermos, como por ejemplo la longevidad de su común padecimiento, el uso de las nuevas tecnologías para comunicarse con el resto del mundo, su discapacidad casi total de movimientos, propiciaron que enseguida se estableciera un profundo diálogo entre ambos, su mujer y su cuidadora, que transcurrió entre palabras de admiración y ánimos mutuos, interés por la vida cotidiana, reflexiones sobre el futuro y el sentido de la vida, etc., etc.

Hawking no puede articular palabra y se comunica gracias a un ordenador que lleva adaptado en su silla de ruedas, con leves pulsaciones de dos de sus dedos de la mano izquierda, donde aún le queda algo de movilidad. Rápidamente es capaz de componer frases que un sintetizador incorporado emite como sonidos a los que le rodean. El científico se sintió muy complacido de coincidir en España con un enfermo casi tan longevo como él, algo poco habitual, por desgracia, en esta cruel enfermedad.

Justo entregó al astrofísico varios números de la revista Encomienda explicándole la metodología que emplea para su realización en el ordenador. La mujer de Hawking se sintió admirada por el gran trabajo, a pesar de las dificultades de la enfermedad que conoce perfectamente, e interesándose por los dispositivos informáticos que usa Justo para realizar tan mayúsculo esfuerzo. Explicó que aunque la movilidad de su marido es totalmente nula, sin embargo, él se considera muy afortunado ya que puede usar perfectamente su mente y comunicar sus pensamientos al mundo.

Hawking se despidió de la comitiva sintetizando palabras de ánimo y repitiendo a Justo sin cesar **"never don´t give it up", "never don´t give it up"** que traducido a nuestro idioma quiere decir **"no abandones nunca"**.

Tras el breve encuentro, Stephen Hawking se marchó a la presentación mundial de su nuevo libro *"Brevísima historia del tiempo"*.

La fiebre asiática del 57

Me parece un contrasentido que mientras el Presidente de los Estados Unidos buscaba en Irak las armas de destrucción masiva, se le hayan escapado los virus de la gripe asiática de 1957. Es una alegría que a España no hayan venido y yo he recordado con gran.regocijo la nube de Chernobil que cuando llegaba a nuestra patria, se volvía y se iba a otro sitio. ¡Alabado sea Dios!

A mí me dan ganas de reir, pero me dan mas ganas de llorar

Fumar en el teatro

He ido al teatro de Rojas a ver «La entretenida». Olía a tabaco, alguien estaba fumando. Yo estaba en el patio de butacas, pero personas que se encontraban en las partes más altas, también se dieron cuenta, hasta allí llegó el olor.

Se me ocurren dos cosas:

- Quizá debía haber vigilancia
- Las personas irresponsables no deben ir al teatro.

Mª de los Ángeles Díaz de Llorca

Asociación Bipolar de Toledo

La Asociación Bipolar de Toledo ha sido creada el 6 de Noviembre de 2004, sin ánimo de lucro, por un grupo de enfermos bipolares, sus familiares y amigos con el fin principal de ayudar a enfermos y familiares y colaborar con las instituciones para mejorar la calidad de vida de los enfermos.

La Asociación para el cumplimiento de sus fines realizará las siguientes actividades:

a) Ampliar la información para el mejor conocimiento de la enfermedad bipolar b) Autoayuda para los enfermos y para las familias, guiadas por psicólogos.

c) Completar el tratamiento farmacológico con otras alternativas, especialmente las psicológicas.

d) Dar a conocer la Asociación y sus fines.

A través de su periódico hacemos un llamamiento muy especial a familiares y afectados con trastorno bipolar, para que se pongan en contacto con nosotros los lunes de 5-6,30 h. en C/ Ferrocarril, 12 o bien llamando al teléfono 666/38.24.67.

Rogamos muy encarecidamente la difusión de esta carta quedando muy agradecidos. **LA JUNTA DIRECTIVA**

Aporta más de un millón de euros, para el desarrollo de nuestra universidad

El Presidente de CCM, Juan Pedro Hernández Moltó, y el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, Ernesto Martínez Ataz, han firmado en Toledo un convenio de colaboración en el que CCM adquiere el compromiso de realizar distintas aportaciones presupuestarias a la concesión de becas y premios, actividades docentes e investigaciones, publicaciones y otras iniciativas de la Universidad Regional, además de contribuir a la financiación de la Fundación General de UCLM o los patronatos universitarios de Cuenca y Toledo.

También tuvo lugar el acto de entrega de los premios extraordinarios y de proyectos fin de carrera, con la presencia del Consejero de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Valverde Serrano, la Vicerrectora del Campus de Toledo Evangelina Aranda García y la Vicerrectora de Alumnos, María Angeles Alcalá Díaz. Los premiados fueron 55 en su condición de mejores expedientes universitarios y 20 por sus proyectos de fin de carrera al término del pasado curso, además de los alumnos beneficiarios del programa de becas Erasmus para el curso 2005-2006.

CCM aporta para el próximo curso 1.080.000 euros a la financiación de las distintas actividades programadas por la UCLM en sus cuatro campus: 270.000 destinados a las becas del programa Sócrates (Erasmus y Leonardo); 210.000 a los patronatos de Cuenca y Toledo y 120.000 a diversas iniciativas docentes e investigadoras (programas Ramón y Cajal). La concesión de becas, premios extraordinarios y proyectos fin de carrera, la publicaciones universitarias, la Fundación General de la UCLM y otras actividades y proyectos como la Cátedra de Empresa Familiar y la Biblioteca Maravall, con dotaciones que oscilan entre los 7.000 y 60.000 euros.

ODONTOLOGÍA
• General
• Ortodoncia
• Periodoncia
• Implantologia
• Cirugía Maxilofacial
• Odontopediatría
• Ortopantomografía
implant stetic
Av. Boladiez, 26
45007 Toledo
925 23 16 17
ESTÉTICA
• Tto. Anticelulítico - Dermolipo-aspiración (sin cirugía)
• Tratamiento Facial y Corporal
• Tratamiento Antiarrugas (Microdermoabrasión)
• Relleno de Colágeno
• Masajes Terapéuticos y Relax
• Barros del Mar Muerto
• Uñas de porcelana y de seda
• Lifting
• Liposucción
• Rinoplastia
• Aumento y Disminución de Mamas, etc...
DEPILACIÓN LASER

MUEBLES BENQUERENCIA
Muebles de Madera de máxima calidad
Estilo Moderno y Rústico (Salones, Dormitorios Auxiliares)

Avda. Boladiez, nº 36
Teléfono 925 230 769
Frente a la Rotonda de la Fuente - 45007 TOLEDO

"El vano ayer", la gran novela del franquismo

Ya va por la quinta edición esta novela publicada por la editorial Seix Barral y escrita por Isaac Rosa, un joven escritor de apenas treinta años. Es un excelente texto que reflexiona sobre una época tan cercana, pero ya lejana para una generación de personas que sólo conoce los hechos históricos por el estudio en las aulas universitarias y por lecturas diversas en los manuales de historia. Con una distancia inteligente y con una documentación basada en los mejores historiadores como Tussel y Tuñón de Lara, este escritor elabora una novela original con muchos materiales narrativos. Introduce textos periodísticos en francés informando sobre las revueltas estudiantiles "Des conflits à l´université de Madrid avec plusieurs blessés", pero el la parte más original, satírica es el capítulo donde hace un resumen de la Guerra Civil en castellano antiguo "macarrónico" con gran sentido paródico. Así empieza "Trata como el General, sabida la deshonra de España, determinar de salir a la batalla por vengar su injuria".

La novela es un cúmulo de aciertos de todo tipo, pero ante todo es una novela que presenta el dolor como tema fundamental. Es decir, la impotencia de muchas personas que lucharon por cambiar un sistema fascista y no pudieron hacer nada, porque eran una especie de marionetas manejadas por ese régimen. Así pues, el profesor universitario Denis, es el protagonista de una trama de la policía para capturar a los estudiantes que eran subversivos. Hay una clara reconstrucción de la represión de las fuerzas del orden público en la década de los sesenta, con desaparición de alumnos de los que nunca se supo nada.

La tesis es clara y rotunda: "el régimen franquista se sostuvo gracias a las fuerzas del orden público". Sin embargo, no creamos que es una novela de rencores, resentimientos y odio. Nada de eso, porque ya he dicho que prima la distancia sobre la pasión. Incluso en la página 89 hay una víctima que no es un estudiante, es un policía que yace herido y cae del caballo..."la policía pega fuerte en todas partes, porque eso te lo enseñan en las academias,....". Esto nos hace pensar que los cuerpos de seguridad fueron los primeros que sufrieron la falta de libertad, al tener que actuar sin escrúpulos ante personas como ellas, casi siempre procedentes de las capas sociales más humildes.

En fin, al leer esta novela sacamos muchas conclusiones, tal vez, la más triste de todas es que esos cuarenta años de dictadura militar fueron años perdidos, de ilusiones desvanecidas, pero ante todo pensamos que unos pocos controlaron la vida de muchos, de casi todos los españoles de bien.

José Luis Real

Juicio crítico sobre la Diputación: Elementos para un debate

Sucede, como todos sabemos, que cuando se celebran elecciones, con cierta frecuencia el resultado implica el relevo en los diferentes órganos de gobierno de la fuerza política que los sustentaba. Esto es muy saludable, por constituir un principio esencial e intrínseco del sistema democrático.

Aún existen en nuestro país ciertas Instituciones territoriales, cuya permanencia, al menos en su configuración competencial actual, es objeto de cuestión por diversas razones, que a pocos les resultan desconocidas; y menos controvertida si atendemos al grado de legitimidad o modo de elección de sus representantes.

Tras las elecciones, un momento importante para la formación vencedora estará constituido por las deliberaciones y posterior decisión de nombrar a aquellos de entre sus miembros que integren los diferentes órganos, y nombrar o ratificar a los directivos o gerentes que consideren acreedores o dignos de ocupar tales puestos de confianza.

Sí, es una actividad decisoria que requiere serenidad y reflexión para evaluar las diversas opciones, el análisis objetivo del puesto y las cualidades y méritos del sujeto para desempeñarlo. Ello precisa el conocimiento previo del candidato a través de los más variados medios. Este proceso siempre es importante, pero aún más cuando se trata de la Administración; y esto por varias consideraciones: la observancia y respeto de los principios constitucionales, que impidan la arbitrariedad en sus actuaciones; la puesta en práctica de las líneas programáticas o ideas-fuerza del partido al que representan, la eficaz aplicación de los recursos, etc.

Por tanto, no resulta plausible que, ante el desacierto o fracaso en la elección, los políticos aleguen ignorancia o error excusable, puesto que fue resultado del mencionado proceso, y menos cuando la trayectoria del individuo es harto conocida por la sociedad, pues se halla jalonada de actos de lejos reprobables, y de tan variada naturaleza, que se juzga ocioso hacer relación. Este su comportamiento ha sido denunciado de forma reiterada por muchos empleados; por lo cual, resulta inexplicable por injustificada, la pretermisión, ataraxia o inacción de los responsables, conociendo que quedan sujetos por las actuaciones de aquél en igual o mayor grado.

Un recentísimo intento de desviación de poder y de prevaricato ha sido frustrado merced a la célere intervención de CC.OO.: pretendían nombrar administradora a una auxiliar admva. contratada, cuyo único mérito profesional conocido estriba en ser concejala en un Ayuntamiento de la provincia, y como encargado de mantenimiento a un contratado de oficios varios, también con parecido vínculo.

Con ser cierto y poder probar todo lo antedicho, el problema de este Organismo- si no es mayor se debe a la ignorancia que merece a la sociedad-, es forzoso atribuirlo a unos pocos empleados, que representan el lado más fascista, rastrero y servil de la ideología conservadora; ocupan sin mérito puestos clave y sortean sin dificultad los escasos mandatos socialistas (más pareciera a cualquier ajeno observador que actuaran de mancomún o mediante pacto). Grávidos de odio ideológico, que personifican; faltos de cierta altura intelectual y profesional, acomodan a su continente, de natural vengativo y cobarde, el uso permanente de la calumnia, y tildan de orate e insano a todo el que ose denunciar sus trapacerías. Profesionales del cubileteo, caterva de solertes sicofantas, coluvie de galopines y belitres, se vienen dedicando de antiguo a transmitir a cada nueva Corporación la esperpéntica imagen del otro que a sus espurios "intereses" conviene.

Cuando se posee la experiencia de la edad madura, a más de tantas horas de estudio y lectura, nada de lo humano, la miseria de su condición, nos puede sorprender. No obstante, y a fuer de sincero, debo reconocer que es decepcionante saber que un político que comparte tu misma filosofía recibe y escucha complaciente a un declarado bergante, excitado por uno de los referidos, cómo golpea impunemente la conciencia y el honor de un compañero, al que no se ha ofrecido el principio de audiencia, y que, infatigable al desaliento, trabaja sin desmayo para hacer realidad el mismo proyecto, y evidenciar que los valores en que fue educado son éticamente superiores, y no una mera cuestión dogmática.

En síntesis: los responsables no se atreven en tal punto a neutralizar o controlar a estos individuos (cui prodest?, ¡cherchez la femme!); en tanto, los votantes se preguntarán -supongo-: ¿no ganamos las elecciones?, pero ésa es otra cuestión, que no es objeto de este escrito.

José L. Ortuño Martínez

AcademiaÉxito
¡Tan económico que le sorprenderá!

PRIMARIA
SECUNDARIA
BACHILLERATO Y SELECTIVIDAD

INGLÉS, FRANCÉS (TODAS LAS EDADES)

Sólo profesores titulados
Grupos reducidos (max. 5)

Técnicas de estudio
Seguimiento personalizado
Problemas de aprendizaje

C/ Guadiela, 7 (Polígono) Tlf. 925233468 TOLEDO

Ford Cobusa

Próxima apertura para estar más cerca de usted
C/ Río Jarama - Polígono Industrial Toledo

Peña Cultural Flamenca "El Quejío"

Aprovechando el ofrecimiento de la Junta Directiva del periódico, me dirijo a todos nuestros vecinos y conciudadanos del barrio, para enviarles, un saludo muy cordial, y agradecerles en mi nombre y en el de todos los socios de la Peña Cultural Flamenca «El Quejío», el apoyo y ayuda que siempre nos han prestado desde hace 24 años que la Peña se fundó en el Barrio.

Siempre hemos sentido vuestra agradable compañía, vuestro apoyo, vuestra comprensión y vuestro cariño, y ello ha sido, para todos nosotros, un gran estímulo para continuar luchando por la promoción, expansión y divulgación de la cultura del flamenco, y para llevar cuantas veces hemos podido a vuestro ánimo, un rato de alegría y entretenimiento.

Este año, nuevamente vamos a actuar para todos vosotros, el sábado día 18 de Junio con motivo de las Fiestas del Polígono. Estamos preparando esta actuación con un gran interés y entusiasmo, para poderos ofrecer un gran espectáculo flamenco que nos haga pasar a todos una agradable velada.

Quiero también informaros, que dentro de las Fiestas del Polígono, .actuará la Peña Flamenca de Ubrique, el día 11 de Junio a las 20 horas en el Centro Social. Una gran Peña que se encuentra en Toledo, devolviéndonos la visita de intercambio cultural del flamenco, que nuestra Peña le realizó en meses pasados.

Finalmente, quiero invitaros a todos, a que acudáis a la Peña todos los viernes, para que podáis disfrutar de unas estupendas veladas de cante, toque de guitarra y en algunas también baile flamenco, que esas noches se desarrollan en la Peña.

La Peña «El Quejío» se fundó, creció y se consolidó en el Polígono, y por ello siempre hemos mantenido nuestras puertas abiertas a cualquier persona del barrio, y nos causa una enorme satisfacción, recibir la visita de cualquier vecino del barrio que quiera pasar un ratito con nosotros.

Os saludo cordialmente en nombre propio, y en el de todos los socios de la Peña.

Antonio Espartero Salmanca (Presidente)

Excelente resultado de los Talleres de Teatro

Nuestros jovencísimos vecinos realizaron una excelente puesta en escena de PIC-NIC, con un tratamiento jocoso satírico en el tratamiento de la guerra y los sentimientos humanos.

La sala estuvo repleta en ambas representaciones, el público siguió con gran atención las actuaciones.

El esfuerzo de las AMPA.s "Atril", asociación de vecinos "El Tajo", los centros educativos, y la dirección de Nedjma y Nouaman, ha merecido la pena. Nuestro barrio está necesitado de iniciativas como esta para niños y jóvenes, con un contenido formativo y de expresión tan completo.

Los niños y niñas, pusieron en escena la conocida obra de "El principito" dando suelta a su propia fantasía, que se confunde con la del texto, llena de frescura, gracejo, y espontaneidad.

La asociación CULTURARTE celebró la inauguración de su V exposición en el Centro Social Polivalente de nuestro barrio que permanecerá durante las fiestas hasta el 19 de junio.

¡¡GRACIAS Juan Pablo II!! *(II parte)*

Servidor de los obreros y de los pobres

Obrero durante la ocupación nazi de Polonia, Karol Wojtyla, testigo del siglo XX, de sus guerras y holocaustos, de sus dictaduras, de sus dolores desgarradores, pero también de sus esperanzas y del deseo y búsqueda incansable de paz y de justicia del ser humano.

Juan Pablo II, Karol Wojtyla, testigo de Cristo, que desde el Evangelio ha puesto ante los ojos del mundo al pobre abandonado de todos, al excluido, al obrero enfrentado a la precariedad, a la mujer que lucha por los suyos, al que no lo tiene fácil para ganar el sustento y mantener su dignidad.

Veintiséis años de papado, toda una época en la que el mundo, la historia, ha cambiado radicalmente. Cambios de los cuales Juan Pablo II ha sido, en muchos casos, impulsor o protagonista. El ser humano, el cristiano, el Papa que ha querido ofrecer a Cristo al mundo viajando por infinidad de países y que allí a donde ha ido ha buscado el encuentro con los más humildes, con los obreros, con los indígenas,... Juan Pablo II, el Papa que cree en el trabajo como compromiso del hombre para transformar la Tierra y ayudar a sus semejantes, el Papa preocupado por los trabajadores, defensor de los sindicatos y de los derechos laborales.

En sus encíclicas ha criticado profundamente el colectivismo marxista y el ultraliberalismo capitalista abogando por la participación obrera en las empresas (cogestión o autogestión) y rechazando el carácter egoísta de la propiedad privada que debe estar siempre al servicio de la sociedad, propiedad privada que para él sólo encontraba legitimidad si tiene dimensión claramente social. Preocupado por los más débiles nos ha pedido que como cristianos seamos capaces de privarnos no solo de lo superfluo, sino de ir más allá y renunciar solidariamente a lo necesario para aliviar la miseria de los que sufren.

"Venid, benditos de mi Padre; heredad el reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui extranjero y me recogisteis..." *(Mateo 25, 34-36) Juan Pablo II nos lo dijo claramente* ***"... la Iglesia debe estar presente allí donde lo requiere la degradación social del sujeto del trabajo, la explotación de los trabajadores y las crecientes zonas de miseria e incluso hambre"*** *(LE 8). El cumplimiento de este compromiso haría de la Iglesia la verdadera "Iglesia de los pobres", la Iglesia defensora de los despreciados en su dignidad humana, de los sin derecho a salario justo, ni a seguridad personal, ni a la seguridad de su familia.*

Por la complejidad de la época que le tocó vivir y por la complejidad del personaje seguro que el papado de Juan Pablo II será debatido, discutido, analizado,... Escucharemos puntos de vista enfrentados que nos harán pensar y descubrir nuevas facetas en un ser humano rico en pensamientos y obras, pero quienquiera que se acerque a su vida entreverá al obrero que fue y que siguió siendo como obispo, Papa y como ser humano.

Pedro Casaldáliga escribió estos versos: ***"Yo, pecador y obispo, me confieso / de soñar con la Iglesia / vestida solamente de Evangelio y sandalias".***

Karol Wojtyla, Juan Pablo II, vivió el Evangelio y en su espíritu calzó las sandalias por todo el mundo y nos sigue diciendo que no tengamos miedo a comprometernos con los "Cristos" que sufren, a veces, muy cerca de nosotros.

Poderosos, jefes de estado, "grandes personajes" han rendido homenaje estos días al Papa fallecido pero sabemos que Juan Pablo en su corazón tendrá en primera fila a los niños y niñas de las favelas, a los indígenas mexicanos o brasileños, a las víctimas iraquíes y de todas las guerras,... y también a las mujeres y los hombres que en nuestro barrio y en todos los barrios del mundo se intentan ganar la vida con su esfuerzo y su trabajo diario.

Salvador Armengol

Misionero de Jesucristo

¡Gracias Juan Pablo II! Durante todo tu pontificado has sido fiel al nombre que elegiste.

San Pablo dijo: ***"¡Ay de mí si no anuncio el Evangelio!"****. Y San Juan:* ***"lo que hemos oído, lo que visto con nuestros ojos, lo que hemos contemplado....lo anunciamos para que también vosotros estéis en comunión con nosotros".***

Has sido el papa misionero, has sido el papa peregrino.

Treinta y tres veces has dado el equivalente a la vuelta al mundo y no ha quedado rincón, habiéndotelo permitido, donde no hayas anunciado a Jesucristo.

Te has hecho presente en los pueblos más pobres y también en los más ricos. Has estado con los pueblos indígenas y has sido la voz de los desheredados y oprimidos. Has sido la voz de los sin voz, has sido la voz de Jesucristo.

La razón de tu existencia, el sentido de tu pontificado no ha sido otro que anunciar el Evangelio, ser resplandor de la Verdad, testificar en el orbe entero al Redentor del hombre: el Amor de tu vida, Jesucristo.

¡Gracias Juan Pablo! ¡Qué buen misionero y qué buen testigo!

Antonio Garzón, Sacerdote y misionero

Defensor de la familia

La primera vez que Juan Pablo II vino a Toledo, al Polígono, mi casa estaba llena; aquí estaba mi marido, estaban mis ocho hijos y mi madre. La noche anterior a la venida del Santo Padre, se unieron a nosotros diez personas de la familia de mi marido. Aquí cenamos y medio dormimos veinte personas de la misma familia. ***¡La familia!****.*

No puedo decir que la familia haya sido la obsesión de Juan Pablo II porque su obsesión eran los niños, los jóvenes, los ancianos; y, sin querer, vuelvo a lo de antes, la familia: la familia unida, la familia amante, la familia educadora, la familia custodia de los grandes y pequeños valores, la familia creadora de vida, de respeto, de comprensión, de perdón, de ilusiones... Pero ¿qué estoy diciendo? También era su obsesión la familia rota, la familia con problemas; parecía, en esos casos, que quisiera abrazar y consolar. En todos sus viajes, en todas sus palabras se descubría su amor y su pasión por las familias felices, por las familias desgraciadas.

No hemos perdido a Juan Pablo II porque yo, que tengo mi casa vacía, siento dentro de mí que se va a preocupar de que en mi corazón la encuentre llena. Gracias mi querido Juan Pablo II.

Angelines Díaz

-Carpintería de PVC y Aluminio - Cabina de Hidromasaje
-Muebles de Baño - Azulejos - Mamparas
LA CASA DEL BAÑO
RCM
C/ Hernisa, nave 23. Pol. Ind. Toledo (junto Rte. Chipirón). Telfs.: 925 23 11 66 - 687 777 513. Fax: 925 23 15 70

izquierda unida

AMIANTO ¿retirada inmediata?

Una vez que Izquierda Unida inició su campaña de retirada del amianto de la antigua fábrica de Ibertubo, la consejera de Medio Ambiente, Rosario Arévalo, se apresuró a anunciar públicamente la retirada inmediata del amianto. Como es habitual en la Junta de Comunidades, se anunció la retirada, el acuerdo, el segundo protocolo, la firma, etc. Todo lo que se pueda anunciar y propagar, la Junta lo hará. Ahora bien, pasados ya dos meses desde esos anuncios, no vemos ningún movimiento en la fábrica de Ibertubo.

Desde Izquierda Unida, seguimos exigiendo la retirada del amianto, por lo que si es necesario saldremos de nuevo a la calle, si así lo quiere la consejera de Medio Ambiente. Asimismo, exigimos plenas garantías en el proceso de retirada y una vigilancia sobre la población que ha estado expuesta al riesgo de contaminación. Es necesario un estudio sanitario de los trabajadores de las empresas y de la población más cercana. Sabemos que los efectos del amianto no son inmediatos y las consecuencias aparecen años después de la exposición al amianto. No estaría de más que la Consejería de Medio Ambiente explicara a la Junta de Distrito el proceso de retirada de amianto.

Tampones de Amianto:

En estos últimos meses hemos informado sobre las consecuencias del amianto para la salud. Nos hacemos eco de informaciones acerca de la utilización de amianto en la fabricación de tampones. Algunas marcas utilizan asbestos (amianto) en la fabricación de tampones para provocar más sangre y de esta forma consumir más tampones. Asimismo, la utilización de dioxinas para blanquear los tampones puede suponer un grave riesgo para la salud de las mujeres. Para más información: revista Essence del mes de mayo.

Los restos de amianto siguen a la intemperie

Rotondas y cruces en Polígono

En el último pleno de la Junta de Distrito se aprobó la regulación del tráfico en el cruce de la Calle Estenilla y la Avda. de Guadarrama (entre el centro de la Arcilla y la Consejería de Industria), una propuesta que Izquierda Unida ya había presentado al Pleno del Ayuntamiento Moción que planteaba además, la regulación del tráfico en la Avda Boladiez frente a la Televisión de Castilla la Mancha y la nueva residencia. Son muchos los puntos negros del Polígono que han surgido en estos años. La junta de Comunidades, propietaria del terreno de la Junta y "Ayuntamiento" en gran parte del Polígono, ha situado en el Polígono instalaciones públicas, pero se han hecho de espaldas al propio desarrollo del Polígono, sin tener en cuenta las transformaciones que esas instalaciones tienen sobre el barrio. Esto en lo mejor de los casos, puesto que en otros (urbanizaciones de la Fase III) la Junta actúa cual "tiburón inmobiliario". En definitiva, regular el tráfico del barrio del Polígono que con los nuevos desarrollos ha creado puntos de peligro.

Esperemos no asistir a un nuevo espectáculo entre Junta y Ayuntamiento y ambos den soluciones a estos problemas y asuman las competencias y responsabilidades que les correspondan (lo que sería una gran noticia).

Uno de los puntos negros para el tráfico en el Polígono

Fraude Viviendas VPO: Izquierda Unida denuncia el tráfico de viviendas permitido por la Junta de Comunidades

La vivienda, mejor dicho, el acceso a la vivienda es un gran problema para muchos, especialmente jóvenes, y una pesada carga para aquellos que han logrado acceder a ella. Y decimos acceso a la vivienda y no vivienda, por que en estos últimos años se ha construido vivienda como nunca, pero los precios ni han bajado, ni se han mantenido estables. Los constructores e inmobiliarias están de enhorabuena, no así los que necesitan una vivienda. El aumento del precio de la vivienda responde a varios factores y no sólo a la ley de la oferta y la demanda. Uno de los factores que empuja la subida de los precios son la especulación. Una especulación de la que participan no sólo las inmobiliarias, sino muchos vecinos que obtuvieron ayuda pública para acceder y poder comprar una vivienda de VPO, y que pasado unos años han puesto en venta, por un precio mucho mayor, sacando unos beneficios personales importantes. De esta forma se empuja los precios para arriba: todo el mundo quiere sacar tajada. Se acude a la ayuda pública para comprar, pero los beneficios se "privatizan".

La actual legislación impide estos movimientos especulativos. Las viviendas de VPO no pueden venderse, salvo en condiciones específicas recogidas por la propia legislación: al cabo de 10/15 años, al devolver las ayudas públicas obtenidas para la compra, a personas en las mismas condiciones de compra. La Junta de Comunidades ha hecho la vista gorda hasta el momento permitiendo el tráfico (se escrituran en unas cifras y se pagan otras cantidades en dinero negro) de viviendas de protección oficial, favoreciendo la especulación y el aumento del precio de las viviendas. Un aumento de las viviendas que tienen un claro perjudicado: jóvenes, familias con bajos ingresos, madres solteras, es decir, trabajadores y asalariados; y unos claros beneficiados: los que con ayuda pública accedieron a la vivienda, y sobre todo, y como casi siempre los bancos.

La Junta de Comunidades no puede hacer como el avestruz y esconderse. El señor Page no puede decir que no lo conoce, sólo tiene que leer el Mercadillo o cualquier otro periódico inmobiliario, escuchar la radio o saber las denuncias que la delegación de vivienda tiene hace años en relación con este tema y a las que no se ha dado respuesta. El fraude es conocido y general. Izquierda Unida exige el cumplimiento de la ley. Es hora de actuar, es hora de tomar medidas para que la vivienda no suponga una sangría para las familias o una misión imposible para los jóvenes.

La Papelería del Paseo
LIBROS REVISTAS PRENSA DIARIA PAPELERÍA REGALOS FOTOCOPIAS
Y ahora también...
TEMARIOS
Para preparar oposiciones
Pº FEDERICO Gª LORCA, LOCAL 7
(Junto al BAR SOL)
925 24 59 54

COMIDAS Y CENAS DE EMPRESAS
Alberto's
Restaurante-Cafeteria
Menú Diario 8 €
(10 platos a elegir)
TELF. 925 232 549
C/ RÍO FRESNEDOSO, 15
45007 TOLEDO

TUCASA
CORTINAS Y COMPLEMENTOS
Pº Peatonal Dr. Gregorio Marañón, s/n. (Detrás de los Cines)
Teléfono 925 245 082
Polígono Residencial 45007 TOLEDO
(Abrimos sábados tarde)

Carta de María José Rivas al periódico VECINOS

Las Juntas de Distrito son para los vecinos no herramientas políticas para el PSOE

La actitud del Grupo Municipal socialista con respecto a las Juntas de Distrito de Santa María de Benquerencia roza ya la desfachatez y es que, más que utilizarlas para lo que son, es decir, para que los vecinos puedan manifestar sus opiniones, la utilizan como una herramienta política para atacar al Equipo de Gobierno.

Proponen iniciativas y hacen bandera de actuaciones que no solo no son acciones por la que ha mostrado su preocupación en reiteradas ocasiones del Equipo de Gobierno como es la regulación del tráfico en la calle Estenilla con el cruce con Alberche y Valdemarías, sino que además, las proponen como si fueran acciones que el Equipo de Gobierno no desea llevar a cabo. Y nada más lejos de la realidad.

Simplemente la cuestión radica en el punto débil y con el que juega políticamente el PSOE municipal...el hecho de que la Junta de Comunidades tenga aislada a la ciudad de Toledo. Y es que, en este caso en concreto, las competencias son del organismo regional. Recordemos que cuando la Junta de Comunidades urbanizó la zona no contó con la necesidad de realizar estas rotondas. Por lo tanto es de mucho descaro que el PSOE municipal venga ahora obligándole al Equipo de Gobierno que lleve a cabo esta actuación cuando bien saben que no son del Ayuntamiento las competencias.

Resuelto este punto quiero dejar muy claro que como Presidenta de la Junta de Distrito acojo de buena manera cualquier iniciativa y cualquier planteamiento que sea beneficioso para el barrio contando, además, que, mediante estas reivindicaciones del Grupo Municipal Socialista, nos ahorramos el flaco favor de recordarle a la Junta de Comunidades cuales son sus competencias.

Fuera de tiras y aflojas políticos, que como ya saben los vecinos de Santa María de Benquerencia no es mi prioridad, me gustaría resaltar la cantidad de actuaciones que se han llevado a cabo en este barrio, en todo momento, gracias al trabajo y al diálogo conjunto con los ciudadanos.

Desde que iniciamos las Juntas de Distrito en esta legislatura han ayudado a revitalizar el barrio en aspectos culturales, urbanísticos, deportivos y sociales. De esta manera se puso en funcionamiento la Sala Thalía y se incorporó dentro de la Red de Teatros de Castilla La Mancha. Una iniciativa que ha revitalizado enormemente la vida cultural del barrio, ofertando, a niños, jóvenes y adultos, una nueva alternativa de ocio.

En materia deportiva desbloqueamos los proyectos de la pista de atletismo del colegio público Alberto Sánchez y la iluminación de la pista de atletismo deseando que los amantes del deporte tengan un lugar donde poder realizar esta actividad lúdica.

La limpieza también es uno de los retos y objetivos que intento sea una tónica permanente, por ello se han llevado actuaciones especiales de planes de empleo en desbroce y limpieza del barrio como también en la pineda de la autovía.

Todo esto se ha conseguido gracias al diálogo llevado a cabo en todo momento con los vecinos ya que son los principales beneficiarios de todas las decisiones que se determinen. Por todo esto hemos mantenido numerosas reuniones con las asociaciones de vecinos y hemos convocado diversas comisiones de obras de Juntas de Distrito para tratar temas de educación, policía, medioambiente, obras...y diferentes temas que son de interés ciudadanos. Comisiones en las que el diálogo ha sido en todo momento la tónica dominante. Prueba de ello es que a las mismas he acudido acompañada, cuando la ocasión lo requería, con el jefe de la policía local, el ingeniero jefe municipal, técnicos de medio ambiente e incluso el Delegado Provincial de Educación.

Las Juntas de Distrito son herramientas muy útiles para los ciudadanos. Algo que debería conocer el grupo municipal socialista que, bajo sus doctrinas de tolerancia, lo único que hacen es utilizar esta herramienta para la guerra política cuando estas Juntas son para ayudar a los vecinos a participar. Considero que esta es un instrumento que simboliza por encima de todo la democracia por lo tanto Sr. Alonso dejen a los vecinos lo que es para ellos y la política utilícenla en el salón de plenos.

RENAULT

LA GAMA MÁS SEGURA, TAMBIÉN EN DIESEL.

Renault Clio Base Authentique 3p. 1.5 dCi 65cv
2 Airbags, ABS y regulador-limitador de velocidad
Por 8.990 €* Plan Prever incluido
EURO NCAP Clio ★★★★

Renault Mégane EMOTION 3p. 1.5 dCi 80cv
6 Airbags, ABS, SAFE, ISOFIX, Radio CD y Aire Acondicionado
EURO NCAP MEGANE ★★★★★
Por 13.750 €* Plan Prever incluido

Renault Scénic Pack Authentique 1.5 dCi 80cv
6 Airbags, ABS, SAFE, ISOFIX
Por 14.750 €* Plan Prever incluido
EURO NCAP SCENIC ★★★★★

Renault Laguna Authentique 1.9 dCi 110cv
6 Airbags, ABS, ESP, Aire Acondicionado
EURO NCAP LAGUNA ★★★★★
Por 17.700 €* Plan Prever incluido

*PVP recomendado para la Comunidad de Castilla la Mancha. IVA, transporte, impuesto de matriculación, promoción y Plan prever incluidos. Oferta válida hasta fin de mes aplicable a particulares y autónomos. Modelos visualizados: Renault Clio Dynamique 3p, Renault Mégane Luxe Privilege 1.9 dCi 120cv, Renault Scénic Luxe Privilege 1.6 16v 115cv y Renault Laguna Privilege 2.0 16v 135cv. EuroNCAP es un organismo independiente que mide la protección de los ocupantes en caso de impacto. Gama Renault. Consumo mixto (l/100 km) desde 4,2 hasta 11,2. Emisión de CO2 (g/km) desde 110 hasta 267. www.renault.es

RENAULT
ARIES TOLEDO-TALAVERA, S.L.
Ctra. Madrid-Toledo, Km. 63,5.
OLÍAS DEL REY (TOLEDO)
Tel. 925 23 38 53
www.red-renault.es/ariesto

PSOE

¿ÉSTE ES EL PARQUE LINEAL?

Hace ya unos seis meses, las obras del Parque Lineal se culminaron. El equipo de Gobierno del PP, con la firma del propio alcalde, recepcionó las obras en esas fechas y, desde entonces, somos muchos los que nos preguntamos qué ha pasado con este parque y aún no hemos obtenido respuesta.

El Parque Lineal del Polígono no es el mismo que figuraba en el proyecto aprobado por el propio Ayuntamiento. Dando una vuelta por el mismo, es fácil comprobar cómo la realidad no se corresponde en absoluto con lo prometido. No se han ejecutado todas las obras y se han instalado menos mobiliario urbano, de ocio y deportivo del que se acordó.

Concretamente, hay 20 mesas de ajedrez (cuando deberían ser 38); 15 mesas de picnic en lugar de 25, 108 bancos para sentarse en lugar de los 150 previstos y sólo una cancha de baloncesto y un campo de fútbol cuando, en realidad, debería ser el doble.

Esto es parte de lo que falta en el parque, porque, además, no hay rastro alguno de los 10 'aparcabicicletas', ni de las dos plataformas de ocio para niños, ni de las casitas de juego, ni de los columpios, los balancines o toboganes. En total, hablamos de que faltan varios miles de euros de inversión en la que se supone iba a ser la más grande zona recreativa del barrio.

Por ello, los vecinos y el Grupo Municipal Socialista se preguntan dónde está ese dinero y porqué la presidenta de la Junta de Distrito, María José Rivas, del PP, no ha sabido o no ha querido respondernos. Desde hace más de cinco meses los representantes vecinales, apoyados por el Grupo Municipal Socialista, han exigido una respuesta a esta situación, pero como suele suceder en todo lo que compete a nuestro Gobierno municipal, dicha respuesta no llega.

No es de recibo tampoco que apenas transcurridos seis meses desde la recepción del parque, ya se observen deficiencias como el agrietamiento de la calzada del carril bici o que sólo funcione una fuente de las 24 que se han instalado (curiosamente tampoco tienen conexión a la red de desagüe). El Ayuntamiento debería no sólo trabajar por crear parques sino también por mantenerlos en un buen estado para el uso y disfrute de todos, ya que si esta es la situación a seis meses de su recepción, no queremos imaginarnos cómo estará el parque dentro de un año por poner sólo un ejemplo.

Parque Lineal

El pasado 19 de abril, por todo ello, la asociación de vecinos "El Tajo" presentó en la Junta de Distrito del barrio una propuesta para solicitar una Comisión de Investigación en el Ayuntamiento por estas irregularidades y se acordó trasladar esta propuesta al pleno de este mes. El acuerdo, no obstante, no contó con el respaldo de la presidenta de la Junta de Distrito.

El Grupo Municipal Socialista apoya esta iniciativa y esperamos, cuando se publique este artículo, que el equipo de Gobierno del PP la haya tomado en consideración y rectifique para saber qué ha pasado con todo el dinero que se tenía que invertir en el parque.

Del dinero público, es decir, del de todos los toledanos, hay que dar todas las explicaciones. Ésa es una premisa de la transparencia política que debe regir siempre entre los representantes públicos, pero parece que el PP tiene muchas cosas que no es capaz de explicar.

El Grupo Municipal Socialista que presido está en el lugar que los toledanos decidieron en las últimas elecciones y por ello tiene que trabajar por controlar al Gobierno municipal. En ese sentido, exigimos a Molina y a sus concejales que nos expliquen todas las actuaciones relativas al Parque Lineal, como su financiación, su ejecución y todas las modificaciones que ha sufrido respecto al proyecto original durante su construcción.

Los vecinos del barrio, primero, por ser quienes utilizan el parque, y todos los toledanos, segundo, porque de ellos depende buena parte del dinero público del Ayuntamiento, tienen derecho a saber lo que ha pasado y a que se les reconozca que tienen razón en este asunto.

Alejandro Alonso Núñez
Presidente y portavoz del
Grupo Municipal Socialista en el
Ayuntamiento de Toledo

PINTURAS CANCHA
• Pintura en general
• Especialistas en lisos y alta decoración
• Limpieza en general
• Pidan presupuesto sin compromiso
Residencial Tarpeya, 4
Teléfonos: 925 23 27 33
686 90 18 46
626 86 07 75

NEW
TRX 400 EX
SPORTRAX
YA DISPONIBLE
RINCON 650
Campeón USA Baja 1000
Concesionario Oficial para Toledo:
HONDA POLARIS
FACTORY MOTORCICLES
MOTOLEDO
C/ Hernisa I, nº 11. TOLEDO
Telf.: 925 24 13 51. Móvil 600 52 51 52

Bar
VIVALDI
"Tu estación de parada"
C/ Duque de Ahumada, 5
(junto al Ambulatorio)
Tf.: 925 22 02 90

ANTES DE DECIDIRTE, VEN A VERNOS NO COMETAS EL ERROR DE NO VISITARNOS

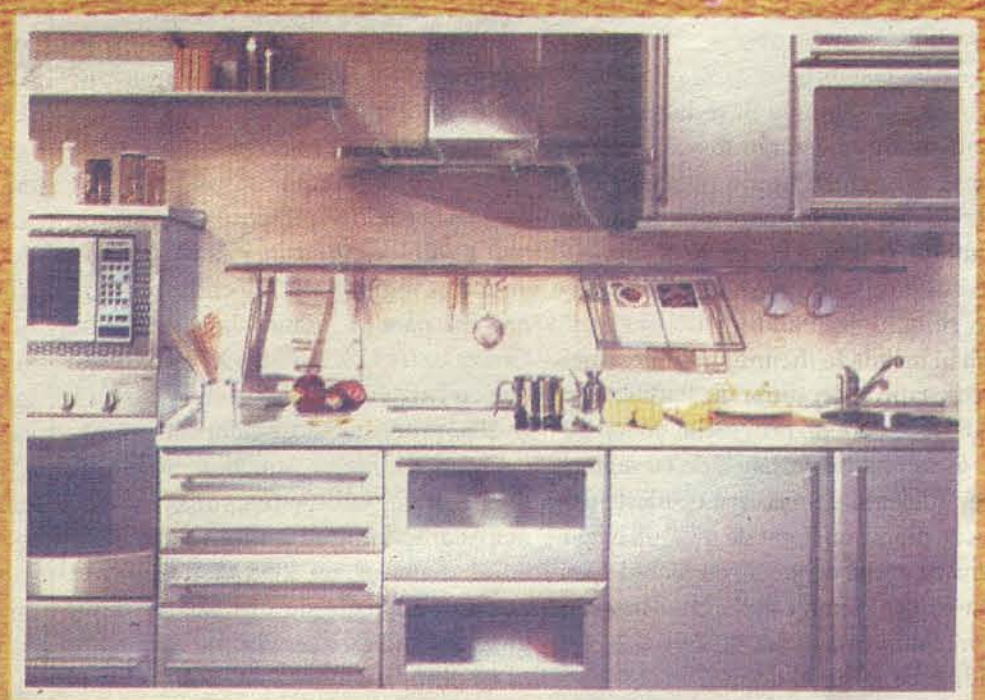

PODRAS VER TU COCINA CON NUESTRO REVOLUCIONARIO PROGRAMA DE DISEÑO Y MODIFICAR CUALQUIER ELEMENTO ANTES DE SU MONTAJE

AL COMPRAR TU COCINA,
TE HAREMOS UN 25%
DE DESCUENTO
EN LOS ELECTRODOMESTICOS

Confort
electrodomésticos

Plaza de Holanda, 6 - 45005 TOLEDO - Tel.: 925 28 31 07
Federico García Lorca, 17 - 45007 TOLEDO - Tel.: 925 23 39 67

Dos medallas más para la Escuela de Atletismo del Polígono:

Benjamín Torres (C.P. Juan de Padilla), en los 80 metros y Javier Moreno en jabalina (I.E.S. Alfonso X "El Sabio"), obtienen el oro en el Campeonato Provincial del Deporte Base

• Iría Monfort y Sara Castilla (ambas de C.P. Gregorio Marañón) en los 60 metros, y Juan Ignacio Herrero (I.E.S. Alfonso X "El Sabio") en longitud y los 1000 metros, fueron finalistas en dicho Campeonato, que organizó la Diputación Provincial en la pista de atletismo del barrio.

La segunda jornada del Campeonato Provincial del Deporte Base, ha supuesto para los atletas de la Escuela de Atletismo del Polígono "Atril", obtener otras dos medallas, ambas de oro, a cargo de Benjamín Torres Arce en la prueba de los 80 metros y Javier Moreno en jabalina.

DOS DE ORO.- El infantil Benjamín Torres Arce (C.P. Juan de Padilla), se proclamó campeón provincial de los 80 metros lisos con un tiempo de 10 segundos y 9 décimas. En la fase de clasificación, Benjamín obtuvo en mejor tiempo en dicha prueba de 11'3", mejorando por tanto su marca en 4 décimas. También participó Benjamín Torres previamente en los 1000 metros lisos, donde fue 5º, con un crono de 3 minutos, 19 segundos y 5 décimas, habiendo obtenido en la fase de clasificación quince días antes un tiempo de 3'20"4/10, mejorando también su mejor registro en 9 décimas. El otro oro fue para el infantil Javier Moreno González ((I.E.S. Alfonso X "El Sabio"), que en lanzamiento de jabalina, no tuvo rivales, proclamándose campeón provincial con un mejor lanzamiento de 12 metros y 42 centímetros, mejorando su marca anterior, que tenía en 8 metros y 84 centímetros, en 3'58 metros. Javier con esta medalla de oro, suma su segundo metal, al haber obtenido la de plata en peso, en la primera jornada, de la cual ya les infórmanos en el mes de abril.

DE ORO.- Benjamín Torres y Javier Moreno lucen sus dos medallas oro en los 80 metros y jabalina en el Campeonato Provincial, categoría infantil, celebrado en la pista del barrio.

FINALISTAS.- Las alevines Iria Monfort Teijeiro y Sara Castilla Guillén (ambas del C.P. Gregorio Marañón) fueron brillantes finalistas en los 60 metros lisos, después de haber pasado en primer lugar por la fase de clasificación quince días antes, donde hicieron una marca de 9"2 y 9"3 respectivamente, obteniendo la 4ª y 6ª mejor marca de las 31 participantes. En semifinales, previo a la final y en la misma jornada, consiguieron 9"0 y 9"3 respectivamente. Pasaron a la final donde fueron 5º y 6ª, logrando un mejor crono, ambas de 9 segundos y 2 décimas. Decir que aquí los jueces no estuvieron muy acertados en adjudicar las plazas en los puestos de la 5ª a la 8ª, donde hemos tenido que recurrir posteriormente a un video casero para ver el resultado de los mismos. Iria ya fue medalla de bronce en longitud en la 1ª jornada. El cadete Juan Ignacio Herrero Herrero fue 5º en la final de longitud con un mejor salto de 4,47 metros en su quinto intento. Nacho en la fase de clasificación obtuvo un mejor salto de 4,35 metros, mejorando en 12 centímetros su mejor marca. También participó en la final de los 1000 metros lisos, donde se clasificó en 10º lugar con un mejor crono de 3 minutos, 11 segundos y 2 décimas, mejorando notablemente su marca anterior que estaba en 3'22"1/10, logrando un progreso sustancial de nada menos que en 10 segundo y 9 décimas para ser la segunda vez que participa en esta distancia en un campeonato provincial.

FINALISTAS: Atletas de la Escuela de Atletismo del Polígono, de izquierda a derecha: Benjamín Torres, Sara Castilla, Javier Moreno, Iria Monfort y Juan Ignacio Herrero. ***(Fotos y texto: Aurelio Gómez Castro).***

Con el Club Atletismo Toledo-CCM, tres medallas más para nuestros vecinos:

Raquel Delgado Monfort, medalla de oro y campeona provincial en los 150 metros

• Ibai González, plata en los 1000 metros y Juan Carlos Castell, bronce en los 400 metros.

Aunque su sitio habitual de entrenamiento es la pista de la Escuela de Gimnasia, no podemos pasar por alto, el éxito de atletas del barrio, que defendiendo los colores del CCM-CAT, también han triunfado en el Campeonato Provincial del Deporte Base, celebrado en nuestro barrio en dos jornadas durante el pasado mes de abril. Destacar a la infantil Raquel Delgado Monfort, que en la final de los 150 metros lisos, se alzó con el triunfo, obteniendo por tanto la medalla de oro con un mejor tiempo de 21 segundos y 5 décimas, mejorando en 1 segundo, los 22"5/10 de la fase de clasificación. En salto de longitud, Raquel fue 5ª con un mejor salto de 3 metros y 55 centímetros, lejos de su mejor marca en la fase de calificación, donde fue 3ª con 3 metros y 84 centímetros, quizás por aquello de haberse centrado en la prueba donde obtuvo el oro, celebrada en la misma jornada. El infantil Ibai González Delgado fue 2º y por tanto medalla de plata en la prueba de los 1000 metros lisos con un registro de 3 minutos, 10 segundos y 5 décimas. Ibai obtuvo en la fase de clasificación 3'19" donde quedó en tercer lugar, mejorando puesto y sobre todo tiempo, en nada menos que 8 segundos y 5 décimas, lo que no está muy bien para esta distancia. El juvenil Juan Carlos Castell Velasco fue medalla de bronce en los 400 metros lisos con una marca de 56 segundos y 7 décimas. Juan Carlos en la fase de clasificación, obtuvo un crono de 56"5/10, donde quedo segundo. También participó Juan Carlos en la prueba de los 800 metros lisos en la primera jornada, donde en la final obtuvo la 7ª plaza con un registro de 2'17"4/10, mejorando sus 2'19"6/10 de la fase de clasificación.

ATLETAS DEL CAT-CCM.- A la derecha Raquel Delgado, campeona provincial en los 150 metros. A la izquierda, Ibai González, plata en los 1000 metros lisos y en el centro Juan Carlos Castell, bronce en los 400 metros. ***(Foto y texto: Aurelio Gómez Castro).***

¡CAMPEONES!

El equipo Juvenil del C.F. Polígono se ha proclamado Campeón de la Liga Juvenil Provincial - Grupo VII, Temporada 2004-2005. Faltando 2 jornadas para terminar la liga, matemáticamente ya era campeón por tener una ventaja de 7 puntos al 2º clasificado, el Sonseca.

Ha sido una temporada muy regular, donde se ha notado el buen hacer de sus 2 entrenadores (Leo y Pablo) y al trabajo, compañerismo y confianza en si mismo de estos chavales, para conseguir un objetivo que hasta ahora, no se había conseguido en nuestro barrio. Esta motivación les lleva a estar convencido que en la fase de ascenso que tiene que jugar, van a conseguir una plaza en la categoría de Juvenil Nacional. Al termino de la temporada han conseguido 57 puntos, 60 goles a favor y 20 en contra.

Hacemos un llamamiento al Ayuntamiento, asociaciones y a todos los vecinos para que nos apoyen, si conseguimos nuestro objetivo, que es tener en el barrio un equipo en Liga Juvenil Nacional la próxima temporada,

Damos las gracias a los patrocinadores y colaboradores, esperando seguir contando con su apoyo.

La Junta Directiva

De pie: Leo (entrenador), Dani Pérez, Isaac, Merchán, Victor, Dani, Sergio, Javi, Iván y Marina. Agachados: Pablo, Miguel, Pavón, Luque, Alvaro, Antonio, Dani Guijarro, Pablo (2º entrenador)

Homenaje a Eugenio Ibañez Tejero

XXVIII CARRERA PEDESTRE POPULAR TOLEDO-POLÍGONO "Memorial Marcial Díaz", 10 Kms.

La prueba será el viernes 17 de Junio a las 21 horas. La competición se disputará entre la Puerta de Bisagra del Casco Histórico y nuestro barrio del Polígono Residencial de Santa María de Benquerencia de Toledo. Inscripciones en la Asociación de Vecinos "El Tajo", calle Cedena nº 4 y por teléfono al 925 230 340 y Deportes Bikila de Toledo, situada en la calle Gante nº 3, junto a la pista de atletismo de la Escuela de Gimnasia y en horario comercial. También al correo electrónico siguiente: **vecitajo@telefonica.net** hasta el miércoles 15 de Junio. Prueba reservada a los mayores de edad y con autorización paterna a los que tengan cumplidos los 16 años el día de la prueba. Autobuses desde Meta a partir de las 19:40 horas, que llevarán a los atletas a la Salida. Autobús Ropero en la Salida hasta las 20:50 horas, situándose después éste, en las proximidades de Meta. También Autobús Escoba a partir del Km. 3'5, situado en el Paseo de La Rosa, cuyos atletas, para subir en el mismo, deberán entregar su dorsal al subir. Asimismo, habrá autobús de regreso al punto de partida, una vez finalizada la entrega de premios, para los atletas que no vivan en el barrio. Ramos de flores como único premio a los tres primeros clasificados de las categorías masculina y femenina. También al mejor atleta mayor de 50 años en hombres y 40 en mujeres. Por otro lado, se espera que la primera rotonda de entrada al barrio, este ya terminada y se haga el recorrido por el lugar habitual. Existe mucha expectación en el barrio por participar en la popular prueba y son ya muchos los vecinos que se están entrenando para terminar con garantías dicha prueba, que cumple 28 años de antigüedad.

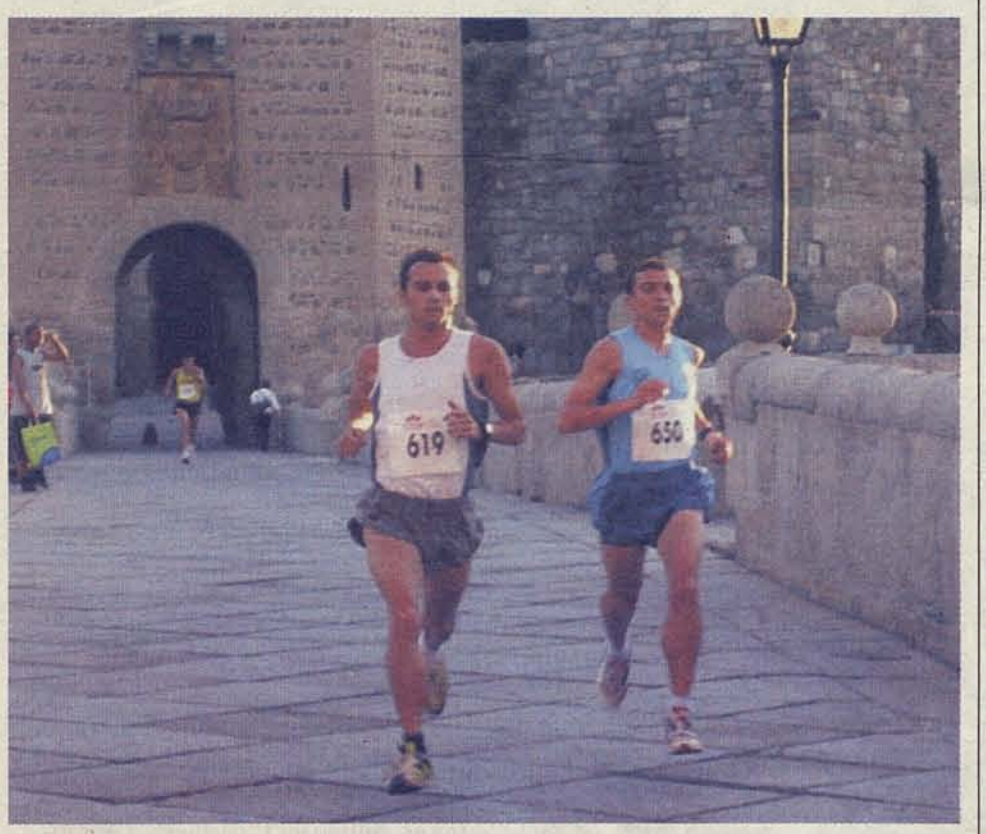

Israel García Carrasco (619) y nuestro vecino Pedro José González Jiménez, 1º y 2º clasificados del 2004, al paso por el Puente de Alcántara, cuando se llevaban disputados casi 3 Kms. ***(Foto: Alfonso Martín).***

El último partido de liga, definitivo para lograr la clasificación estuvo lleno de emoción desde el principio a hasta el último segundo

Club Baloncesto Tello Polígono jugará el play off de la fase de ascenso a Liga EBA

Jugado en el pabellón de nuestro barrio y con las gradas repletas, el último partido del equipo senior masculino, donde se jugaba el ser o no ser, fue un partido lleno de emoción, o como se suele decir de infarto.

En todo el partido lo normal fue estar de uno a tres puntos por encima, solo en brevísimos segundos estuvo El Polígono siete y cinco puntos por encima.

Pero como ejemplo en el minuto seis del segundo cuarto estaba por debajo, así como a dos minutos de acabar este cuarto. En el tercer cuarto el marcador como peor resultado estuvo empatado, pero lo peor estaba por llegar, a diecisiete segundos del final de partido estaba un punto por debajo (72-73), tras recuperar un bacón en banda, logro dos preciosos puntos, (74-73), y tras una falta a dos segundos en tiros libres subió el final y agónico (75-73), en un partido emocionante hasta el pitido final.

Los play off se jugarán el 28 y 29 de mayo en Quintanar del Rey, pues su equipo ha ofertado unos 12.000 euros, por encima del gran esfuerzo realizado por Tello-Polígono con 9.000 euros.

Anímate y ven

Si quieres iniciarte, perfeccionar o simplemente divertirte practicando un deporte como la natación, y tienes más de 4 años, en el Club de Natación y Salvamento **Benquerencia** podrás realizarlo.

Si necesitas más información estamos en la piscina cubierta de lunes a miércoles de 19:30 a 22 horas y los viernes de 17:30 a 19 horas, preguntar por Patricia o Esmeralda o bien llamando a los teléfonos: 609 52 48 65 (Patricia) 629 36 10 71 (Nieves).

Maneja la **ciudad** a tu antojo.
Chevrolet Matiz desde 6.366 €

Matiz
www.chevrolet.es

Tomás García Automóviles, S.L.
Río Valcavero, 5. 45007 Toledo. Tel. 925 24 18 44

P.V.P. recomendado en Península y Baleares para Matiz 0.8 City, (I.V.A., Impuesto de matriculación, transporte, Plan Prever y promoción incluidos). Promoción válida hasta fin de mes. Consumo mixto (l/100 km) 6.3/6.6. Emisión de CO_2 (g/km) 144/158.

CHEVROLET

Benquerencias y Malquerencias

Benquerencia, pues la terminación de las obras de la primera rotonda finalizarán el seis de junio, un éxito respecto a las obras públicas pues cuando se iniciaron, se anunció para mayo.

Malquerencia, para el Partido Popular con el Alcalde a la cabeza, si no rectifican, recortaran la participación ciudadana en nuestra ciudad a extremos nunca conocidos desde la instauración de los Ayuntamientos democráticos.

Benquerencia al Club de Fútbol Polígono, campeón provincial juvenil G-VII, y al Club Baloncesto Tello Polígono clasificado para los play off de ascenso a la Liga EBA, es la labor de muchos años.

Malquerencia, para la gestión municipal, estamos en mayo y aún en nuestro barrio no hay inversiones, ni obras a cuenta del exiguo presupuesto de 2005.

Benquerencia, sobre todo para los pacientes vecinos que al fin después de dos años ven comenzar el movimiento de tierras en las parcelas de sus futuras viviendas.

Aquellos maravillosos años

Al conmemorarse la festividad de San Isidro afloran a mi memoria recuerdos de mi niñez, en los primeros años de estancia en el barrio. Han pasado más de 30 años, pero los recuerdo como si fueran ayer. Éramos entonces pocos vecinos, ni comparársele puede con los que hoy viven en el barrio. Pero llenos de ilusión y del verdadero sentimiento de vecindad. Vivíamos muy felices, con un barrio en precario, pero felices. Al menos, así lo percibíamos los más pequeños. Seguro que nuestros padres echaban de menos muchas cosas. Porque, para quienes creen que cuando llegaron al barrio carecían de muchas cosas, no pueden imaginar lo que era el Polígono en los años setenta. Ni lo básico, ni lo superficial. Nada de nada. Ni autobuses, ni médicos, ni colegios, ni tiendas... sólo las primeras casas que construyó Dragados y Construcciones, en su mayoría para los trabajadores de Standard Eléctrica (hoy Sanmina).

Sin embargo y precisamente por esa situación, la convivencia era enorme. Y, como la mayoría de los vecinos procedían de Madrid, no quisieron dejar pasar la oportunidad de festejar a su patrón: San Isidro y así, el Mirador se convirtió en una improvisada 'pradera del Santo'. Y allí, los Verdú, los Vallés, los Iniesta, los Moya, los Ibáñez, los Díaz, los Ureña, los Nogués y muchos más festejaban a su patrón ante unas buenas sartenadas de mollejas y gallinejas.

Siempre había una ocasión para reunirse en el Mirador y compartir una buena velada.

Hoy, el Mirador prácticamente ha desaparecido porque su espacio lo ocuparán próximamente varias viviendas. Bienvenidos a los nuevos vecinos que llegarán, por tanto, al barrio. Adiós muy sentido al querido Mirador.

Rosa M. Nogués

FLASH DE MAYO

En la fotografía mostramos las obras de explanación de nuestro nostálgico mirador, deseamos que ello no signifique la desaparación del espíritu de nuestros primeros vecinos.

ESTACIÓN DE SERVICIO
PÉREZ GAMERO
ABANDERADA POR *REPSOL*

LAVADO AUTOMÁTICO

ENGRASE - TALLER - NEUMÁTICOS
GASOLINA EUROSUPER
CAFETERÍA - RESTAURANTE

TODO PARA SU COMODIDAD

Avda. Guadarrama, Parcela 152. Tel.: 925 23 10 38.
Polígono Industrial. TOLEDO